

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPÚBLICA DEL ECUADOR.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL, QUE SE CELEBRA, EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.....

ACTA No. 051-2025

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco a las 09h00, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, se constituyeron en la sala de alcaldía los señores Augusto Javier Aguilar Jiménez, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, señora Daniela Solange Bravo Feijoo, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, y el señor Prof. Jacinto Johnson Torres Macías concejales Principales del Cantón, y de manera telemática la señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, concejal principal del cantón. Se cuenta con la presencia del Ing. Kleber Mosquera Pereira, jefe de geomática. Actúa en la Secretaría General la Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs., Secretaria General, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de concejo a cargo del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Actas de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:
 - *Acta No. 046-2025, de fecha 20 de noviembre del 2025.
 - *Acta No. 047-2025, de fecha 27 de noviembre del 2025.
 - *Acta No. 048-2025, de fecha 04 de diciembre del 2025.
4. Conocimiento ante el Concejo Cantonal del proyecto "Construcción del Nuevo Campus Universitario para la Universidad Técnica de Machala para el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.
5. Informe del señor alcalde.
6. Clausura.

Interviene la señora Secretaria General, Ab Patsy Jácome Calle, Mgs., quien indica antes de iniciar, señor alcalde, señores concejales, tengo que informar al pleno del concejo que la señora vicealcaldesa Mgs. Sandy Gonzaga Añazco, ha solicitado unos días con cargo a vacaciones por lo que se ha principalizado el señor Augusto Javier Aguilar Jiménez, además informo que la señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, concejal principal del cantón se encuentra de manera telemática en la sesión



convocada, así mismo existe el respectivo quorum reglamentario conforme lo determina el art. 320 del COOTAD.

PRIMER PUNTO: Instalación de la Sesión de concejo a cargo del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros, muy buenos días, un gusto saludarlos a los compañeros que estén de manera telemática, a la compañera Brigitte, a los que están de forma presencial, gracias por estar acá en una sesión que es la convocatoria número cincuenta y uno para poder tratar algunos temas que tienen que ver con el desarrollo del Cantón Santa Rosa y también con algunas otras actividades que se generan en articulación con empresas privadas, la academia y otras gestiones que nosotros realizamos día a día, compañeros, instalada ya la sesión, les voy a solicitar la reforma para el orden del día, el tema de EMASEP, quiero que entiendan, compañeros, que lo del EMASEP es una cuestión sumamente delicada y que estamos tratando de hacer lo mejor posible, aun así, revisando, chequeando, haciendo las corridas, siempre vamos a tener alguna novedad, no solamente aquí en el Cantón Santa Rosa, yo creo que esto va a ser a nivel nacional porque, como saben, haber desanexado el tema de la tasa de recolección de basura, sobre todo en el tema de la gestión integral de residuos sólidos, es un conflicto que se nos presenta a nosotros, no generado por la administración, sino por una decisión y una resolución gubernamental, hemos presentado la fórmula, se corrigió el error involuntario del paréntesis, hemos hecho las corridas financieras, acuérdense, nosotros que generamos un tema del bienio de uno por ciento no hemos dado cuenta que haciendo ya varios análisis, se nos dispara absolutamente todo, y la intención nuestra, yo como alcalde, bienvenido sé, porque con más recursos se puede hacer más obras, pero entendemos también las condiciones económicas que tiene la ciudadanía.

Entonces, hemos estado todo el fin de semana trabajando, el sábado y domingo, con los compañeros de EMASEP, haciendo los análisis, las corridas financieras, y revisando y comparando también con otro tipo de ordenanzas que se están utilizando, la ordenanza que se está utilizando para el pago de la TRB es una ordenanza que lo aplican varios municipios, Portoviejo y otros municipios más, a nivel nacional, pero, ¿cuál es la situación en la corrida financiera que nosotros hemos generado? hemos hecho una rectificación, porque no solamente en lo que va a salir del pago, de lo que le corresponde en los primeros meses del año, o los meses que la gente quiera venir a pagar, no solo le va a salir el título del pago de predios, el pago de patentes, el pago de contribución especial de mejora, sino también le va a salir ahorita el título de la TRB, y el título más fuerte es este de aquí, aquí estamos hablando aproximadamente de setenta, ochenta, noventa dólares que van a salir, porque si usted tiene una tasa de cinco, seis dólares que paga mensualmente, ahora tiene que pagarlo de los doce meses, en enero, o en



febrero, o en marzo, como lo quieran pagar o como lo puedan pagar, entonces, anteriormente no se sentía, porque lo pagaba con la planilla de CNEL.

Entonces, si le tocaba pagar cinco, seis, cuatro dólares, ocho dólares, diez dólares en la planilla de la tasa de recolección de basura, usted lo pagaba anexo o dentro del cobro que hacía CNEL, entonces, ya ahora eso no lo podemos hacer, y ahora tenemos que hacerlo directamente en el tema de predios, yo se lo he explicado muchas veces que no lo hacemos con agua potable, porque el catastro que tiene agua potable es sumamente inferior, entonces, hagamos lo que hagamos, tomemos la decisión que tomemos, vamos a tener complicaciones, eso quiero que les quede claro a la ciudadanía, cuando usted pueda estar observando lo que estén haciendo en vivo, lo que se esté grabando el video por la plataforma de YouTube, todas las opciones que se tomen, ni una es comparada al tema de CNEL, entonces, hay una gran complicación, ¿qué es lo que estamos haciendo? tratando de reducir al máximo el impacto, el día de ayer seguimos haciendo nosotros gestiones con los compañeros alcaldes, el día de ayer tuvimos un diálogo con los compañeros, con la presidenta de AME también, existe una remota posibilidad, existe una remota posibilidad, el día de hoy nos mandaron ya el formato para poder enviar nosotros como municipio a CNEL pero existe una remota posibilidad de tener una prórroga de seis meses en el tema de CNEL entonces, con el cual nos da un gran respiro, nos da un brille, existe, todavía no es certero. Entonces, dentro de eso, estamos nosotros a la víspera hasta el treinta, treinta y uno de diciembre que nos den veredicto positivo o nos den veredicto negativo, qué es lo que queremos nosotros, dentro de la ordenanza, poder establecer dos cosas, si es que se da la prolongación de poder trabajar articuladamente con el tema de CNEL acuérdense que nosotros derogamos la ordenanza o ya no se va a cobrar la ordenanza anterior con la que se hacía habitualmente CNEL entonces necesitamos, en esta nueva ordenanza, poder anexar la tabla y poder colocar una transitoria que manifieste que mientras exista el convenio con CNEL se mantendrá la tabla anterior, que se tendrá que poner un artículo más con la tabla que ya se ha venido trabajando anteriormente, porque en el momento que CNEL nos dé la oportunidad, ojalá Dios, mediante la prórroga, ¿bajo qué fundamento cobra? ya no hay tabla, porque está entrando esta ordenanza, sí, entonces necesitamos hacer la reforma para que ingrese la tabla anterior, y segundo, yo no sé si tienen el cuadro, y segundo, compañeros, dentro de los cuadros, que está aquí el nuevo o el viejo, entonces, en la última hoja, compañeros, en la última hoja, ustedes pueden ver que está el cuadro de este momento y está el cuadro que nosotros estamos tratando de actualizar en el tema de la fórmula, no es para el incremento, sino es para buscar la baja, ustedes ven, por ejemplo, en el rural no construido, ochenta y seis en el otro bajo ochenta y uno con doce en el que queremos colocar ahora, aprovechando la oportunidad que nos está dando a medio mediante para poder llegar a un acuerdo. Igual en el rural construido, estaba de sesenta y cuatro con noventa y dos baja cincuenta y ocho con cincuenta y seis, para que se pueda tener, ahí tienen una TRB mensual de cuatro



con ochenta y ocho es lo que hago referencia, lo que se pagaba o por ahí lo que se llegaba a pagar anteriormente, ahora se ve un número grande, porque se lo tienen que pagar los doce meses en un solo pago, ¿se dan cuenta? entonces, eso va a ser un tema mediático, un tema conflictivo, no solo para nosotros, sino para todos, entonces.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: mi pregunta es, le interrumpo aquí, señor alcalde, ¿eso es legal? ¿cobrar anticipadamente un servicio.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: sí, mira, nosotros estamos generando, esta ordenanza ya está siendo aplicada en otros cantones, entonces, estamos trabajando nosotros para poder hacer el cobro del servicio, de acuerdo a la ruta, la planificación y todo lo que se genera, para que la ciudadanía pueda tener en cuenta y se pueda tener, solventar el tema económico de las empresas, y quiero que tengan un dato que es el que me preocupa, que realmente me preocupa, nosotros, con este valor, el balance económico que tiene la empresa municipal de aseo es de casi dos millones quinientos mil dólares, aproximadamente, lo que se trabajó el año anterior, dos mil veinticinco, lo que se trabajó casi en dos mil veinticuatro, entonces es el estándar para poder generar el pago del gasto de corriente, gasto de inversión, sellas, relleno, tratamiento, mantenimiento de vehículos, personal, operativo, bueno, todo lo que se genera para hacer el tratamiento de los residuos sólidos, la gestión de los residuos sólidos, porque no solamente es un barrido, pero, ¿cuál es el problema? y a dónde les digo sinceramente cuál va a ser el conflicto, trato de quizás tener el menos golpe posible, el menos golpe posible, nosotros incrementamos el bienio a ser a uno por ciento no es verdad?, nos damos cuenta que con el bienio y esta tasa, sobre todo esta tasa de acá, es la que a nosotros nos golpea fuerte, el resto es un incremento, pero incremento razonable mínimo, este es lo que nos golpea fuerte, pero, ¿qué es lo que pasa? ya viendo la realidad, viendo la realidad ya de recaudación que tenemos nosotros, nosotros tenemos una capacidad de recaudación casi del sesenta al sesenta y cinco por ciento por eso es que estamos tratando de fortalecer el departamento de coactiva, entonces, estos dos millones quinientos mil dólares lo que siempre les digo yo a ustedes, está estimado, está presupuestado, está en una proyección de que vamos a recibir el ingreso, pero en estos dos millones quinientos mil dólares, lo que recibimos nosotros en los primeros meses, en los primeros meses, casi es la recuperación del sesenta por ciento es decir, que probablemente la empresa terminará recaudando casi un millón setecientos mil dólares muy por debajo de lo que necesitamos para poder tener un balance operativo o un balance económico para tener operatividad en la empresa, quiero que entiendan en lo que nos vamos a meter, lo que quizás nos va a ocurrir, si nosotros nos quedamos con esta, que era la proyección inicial, claro, va a haber un incremento superior y aquí también aproximadamente salía tres millones quinientos mil, pero haciéndole la fórmula del sesenta por ciento nosotros



salíamos casi en dos millones quinientos mil, para que se pueda tener en cuenta que con esta fórmula, haciendo el análisis de pago aquí en el Cantón, íbamos a salir nosotros casi, casi balanceados, pero al final, la tasa en general, tasa, que es la más fuerte, más contribución especial de mejora, más predio, más todo, si antes pagaba cien ahora te va a tocar pagar casi doscientos veinte dólares, así de sencillo, entonces, si antes se consigue, pero nos toca, aquí nos toca, porque al final, si yo dejo de cobrar, ¿cómo se mantiene la empresa? si yo dejo de cobrar, si no me van a dar palo por el primer mes de enero, o el mes de febrero, porque esto tiene que ser, quizás, bien aprovechado por los políticos que ya están activados, que los que quieren hacer alcalde y todo, que es respetable, pero si yo no cobro, quizás no pasará nada en enero, pero ya en febrero, ustedes van a ver en la ciudad las complicaciones que tienen, lo primero, yo siempre digo, voy a tener tres problemas, si yo no tomo la decisión o si no tomamos la decisión, el primer problema que vamos a tener nosotros es el tema de la ciudad como tal, de la apariencia de la ciudad en el tema de la recolección de basura, no es que los dos millones quinientos mil dólares que tengamos nosotros en presupuesto ejecutado este año dos mil veinticinco es lo necesario para atender todas las necesidades, nosotros necesitamos mínimo siete recolectores de basura, mínimo tenemos tres nuevos que compramos nosotros y tenemos uno viejo que ahí le estamos dando vida, lo estamos resucitando como pueda, pero necesitamos mínimo siete, comprar tres más, tres más significa tener un presupuesto casi, casi de seiscientos mil dólares para la compra de tres recolectores más, para que ustedes puedan ver, de la misma forma, el personal, si ustedes hacen un análisis del personal de EMASEP, el personal de EMASEP, la gran mayoría son adultos mayores, son adultos mayores que de una u otra manera ya tienen que jubilarse, ya tienen que retirarse y más allá de eso, los que no cumplan, porque aquí hubo una transición que no la hicimos nosotros, de aquí fueron pasados a EMASEP, y con esto, pues, tienen los derechos ganados y nosotros no podemos ir a sacar a la gente o votar a la gente, entonces, no podemos cambiar el personal de limpieza por un personal nuevo, no lo podemos porque eso significa otro gasto más para liquidación y jubilación de la empresa, entonces, tengo el primer problema, el segundo problema que vamos a tener nosotros es netamente el tema mediático, lo que se va a generar por lo que la ciudad va a estar en otra condición, el tercer problema que nosotros vamos a tener es el tema de las huelgas que vamos a tener por parte de los compañeros, aquí en este municipio están acostumbrados o los acostumbramos a que su sueldo sea respetado, hemos acostumbrado como se debe de hacer porque lo que estamos haciendo aquí no es que se ha hecho toda la vida, aquí hay compañeros que tienen ya cuarenta, cuarenta y cinco años de trabajo y pregúntele si anteriormente se tenía al día el personal, se tenía dos meses de fase, tres meses de fase, seis meses de fase en el mercado, entonces, se ha hecho un gran esfuerzo y la gente se ha acostumbrado a que se respete sus derechos, cuál es uno de sus derechos, que se trabaje y se pague mensualmente, entonces, voy a tener el segundo problema o el tercer problema es que tengamos nosotros la huelga de parte del compañero.



porque yo le decía a un periodista nosotros todos somos administradores pero si no hay plata, ¿qué administramos? si no hay recursos, ¿qué administramos? ¿cómo yo puedo hacer gestión? ¿puedo inventarme cualquier cosa? ¿puedo tocar puertas? pero, ya me toca hacer una gestión por dos millones y medio dólares, es más, es que es durísimo, otra gestión por seguir levantando el mercado, otra gestión por acá, y aquí no es que haya mil empresas, aquí no es que tengamos nosotros una capacidad productiva empresarial totalmente fuerte para que la gente venga y nos colabore abiertamente, entonces, la situación es sumamente difícil compañero para que se pueda tener en cuenta, y como último, el problema mayor, si no hay recursos para darle tratamiento al relleno sanitario, que en realidad hay que tener en cuenta que para poder hablar con certeza y que la gente pueda sacarse el concepto superficial de decir barrido de calle, este es un tema de servicio de gestión integral de residuos sólidos, todo el proceso, absolutamente todo el proceso, y uno de los procesos más costosos es el tema del relleno sanitario, y si ustedes se dan cuenta, ahí vamos a tener otro inconveniente, porque si no se le da tratamiento al relleno sanitario, tenemos la zona rural, que la tenemos a San Antonio, en esa línea, donde hubo otra manera, haciendo lo que estamos realizando en este momento, tenemos ciertos inconvenientes, tenemos ciertos problemas, ahora imagínense si no se le da el tratamiento de manera adecuada porque no hay recursos, porque no tenemos recursos, es una complicación, y un ejemplo clarísimo, lo que nos está pasando a nosotros ahorita, la paralización de ciertas intervenciones que tenemos, antes estuve yo en una delegación de Bellamaría, exigiendo, con mucha razón, el tema de la obra en San Andrés, y les expliqué que lastimosamente no podemos continuar porque no tengo plata y no puedo pagar las planillas, entonces yo digo, yo soy administrador, yo hago la mejor gestión y el mayor esfuerzo, pero cada vez se hace más difícil, más complicado, entonces tengan paciencia, les manifesté, para poder el próximo año poderlo trabajar, igual las cubiertas, yo vengo ahorita de Jumón, del Colegio Jorge Enrique Chávez Celi, y me decían, alcalde de la cubierta, está estructurada, falta la search y falta el zinc, y yo les decía, tendrán paciencia porque al final yo hago lo que puedo, y yo trato de priorizar el tema de los recursos, y si no tengo plata para pagar las planillas, no trabaja, así de sencillo, compañeros, no se trabaja, entonces, algo muy similar nos puede pasar con el tema de la recolección de basura, si no hay pago para el gasto corriente, para el personal que hace limpieza, para la operatividad de los recolectores, para el tratamiento del relleno sanitario, para la construcción de la otra celda que tenemos que hacer, señores, nosotros estamos prácticamente avisados de una muerte anunciada, eso es lo que nos va a pasar, entonces, ¿qué es lo que queremos, compañeros? queremos aprovechar por ahí la prórroga que dio mediante, como le digo, no es una certeza, pero hay una posibilidad para poder trabajar e incorporar la tabla anterior, en el caso que se dé, se mantenga y nos libramos de problemas, y en el caso que no se dé, compañeros, aprovechar también para reestructurar la fórmula y bajar un poco los valores, ¿no?, para que se pueda tener en cuenta, así le bajemos treinta, cuarenta igual va a ser golpe, pero por lo



menos, en la conciencia nuestra y cuando nos toque expresarnos con los medios nacionales y decirles que, inclusive, la ordenanza fue reformada varias veces porque ya en las corridas financieras y ya con el tema del bien, y con todo lo que se está colocando por el tema que nos corresponde por ley, nos damos cuenta que el golpe es mayor y el golpe es fuerte, entonces, estamos tratando de ser un poco más conscientes con la realidad económica de la ciudadanía y con esto nosotros evitar inconvenientes posteriores, ¿no?

Entonces, compañeros, por eso, entonces, por eso, compañeros, lo que le solicito a ustedes es poder hacer la reforma para poder incorporar un artículo, que es la tabla anterior, la que estábamos trabajando, en la posibilidad que nos dé AME o que nos dé el Ministerio de, ¿cuál es el Ministerio? el Ministerio de Energía, perdón, y la segunda, aprovechar una vez que vamos a hacer la reforma para poder incorporar en el porcentaje que se tiene que se puede hacer a la baja, no a la alta, sino a la baja como está la corporación, perdón, está la., está el pliego, ¿no? está el pliego que ustedes pueden observar y que está justamente en sus carpetas, que está en sus manos para que puedan chequear, entonces, la primera tabla de arriba es la actual, ¿no verdad? Y la segunda es la que queremos nosotros reformar, ¿no? y como les digo, este, esta tasa de gestión integral de residuos sólidos, ¿no verdad? el cuadro, o en la columna número cuatro, es el valor total que asusta, pero si ustedes se dan cuenta, acá la mensual es similar a lo que nosotros venimos pagando, siete con treinta y cuatro, cinco con treinta y cuatro, cinco con cuarenta y uno, tres con cuarenta y uno, para que ustedes puedan tener en cuenta y se puedan evidenciar, si tuviéramos la posibilidad de pagar mensual, esos son los valores que se pagó, lo que se pagaba en enero, un poquito más, un poquito menos, para poderlo trabajar, para que ustedes puedan tener en cuenta, ¿no?

Entonces, pero lastimosamente, en el título de crédito va a venir esta, la consolidada, ¿no? para que se puedan tener en cuenta, ¿no? entonces, esos compañeros para que ustedes puedan tener, o me puedan dar la posibilidad de hacer la reforma, tener quizás la posibilidad de aplicar la fórmula anterior, la tabla anterior y si en el caso, y además, en la transitoria también va a estar, ¿no? efectivamente, se acaban los seis meses de prórroga, ya tiene que entrar a aplicar la ordenanza la que estamos nosotros aprobando, lo que se aprobó con la tabla actual, entonces, para que se puedan tener en cuenta, ¿cómo va a comportarse esta ordenanza? primer comportamiento, si hay la prórroga, no se aplica el artículo que estamos nosotros en que está la tabla actual, se aplicaría la tabla anterior, la que estamos nosotros trabajando en este momento, que todavía les va a salir en CNEL hasta el treinta y uno de diciembre, que es la culminación unilateral del convenio de parte del Ministerio de Minas o de parte de CNEL, y el tercer comportamiento, perdón, es cuando se termina la prórroga de seis meses, ya actúa la ordenanza que está aprobada con la tabla que estamos reformando para el valor a la baja, ¿no?, que estamos haciendo con la tabla número dos, que ustedes tengan comparación o tengan referencia, eso, compañeros, solicitarles a ustedes para que tengan en



cuenta y poder hacer la reforma e incorporar el punto para poder ser tratado y, de acuerdo a su criterio, pues, poder ser aprobado de parte de ustedes.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: una pequeña inquietud, señor alcalde, no se pudieron hacer estudios antes de habernos traído? porque, verdaderamente, la ciudadanía ya se está preparando para este golpe y esa es la gran realidad, yo hablo con la ruralidad y hay muchos, un sinnúmero de comentar y ahora me pregunta, se me ocurrió en este momento, si de pronto, hasta para tenerlo en cuenta, ¿no se podrá hacer o ir a lo que es la tecnología y, de repente, el GAD municipal del cantón Santa Rosa cobre la tasa de basura como lo cobra el gobierno la tasa de la luz? no lo sé, es una idea que se me viene como para irle dando un poquito de salida, quizás, a futuro, no lo sé, para que no sea el impacto fuerte por decir, me toca pagar la tasa de basura, me voy a mi banquito y pago la tasa de basura mensualmente, cualquier momento, voy a hacer un trámite al municipio, el municipio le va a decir, tráiganme, por favor, no adeudar al EMASEP chuta, ¿cómo? sí, es un requisito, una ordenanza, ¿qué va a hacer el contribuyente? va a ser obligado sanamente a contribuir con la tasa del servicio que está adquiriendo, creo yo, se me viene, créalo, señor alcalde, muy tardíamente, porque si yo lo hubiera estudiado, anteriormente estuvo también la compañera concejal, hubiera quizás manifestado esto, no sé si el EMASEP también barajó ese estudio de tecnología como para cobrar y cobrar directamente como empresa la tasa de la basura, no sé, señor alcalde, si tal vez contribuyo, digo unas veces, algo por hablar, pero de pronto se podría tomar en cuenta si los resultados no son adversos, porque ya hemos tomado la decisión, pero ¿quién quita si estos resultados nos traen caos o nos traen una situación adversa del pueblo? hay gente del pueblo que no lo entiende, que no lo comprende y muchas de esas son a veces los adultos mayores, ¿entienden? quizás la juventud, pero son los adultos mayores, las personas que a veces ni han estudiado y dicen, bueno, va, y se van a sorprender en ventanilla cuando vengan esos enteramientos con las personas mayores a pagar su precio y les han subido, si son rurales, les han subido treinta y cuatro dólares mensuales manuales, a más o menos lo que pagaban y ellos van a decir en ventanilla, no señor, le estamos cobrando el año corrido de la basura, va a ser un impacto, yo lo sé, yo lo entiendo, entonces de eso yo barajando, por eso le pregunto a los representantes de EMASEP si en algún momento se barajaron esa hipótesis de iniciativa de cobrar la casa por medio de las vías digitales o alguna cosa, de haber intentado de otra manera hasta que se pueda normalizar esto, digo yo, a veces digo yo señor alcalde, abro ignorantadas, pero no sé, a veces pueden ser soluciones.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: vale la pena la intervención del compañero Johnson? todo se hizo un análisis correspondiente, pero hay que partir de algo, de la cultura de pago que no hay, que no existe, por qué nada puede reemplazar a los CNEL, dos cosas, primero el catastro, por ejemplo, nosotros tenemos un catastro de veinte mil, veinticinco mil CNEL tiene un catastro superior, un ejemplo claro, en un edificio de arriendo tiene



siete departamentos, cada departamento tiene su medidor, qué pasa ahora en el tema catastro, solamente es un predio, ahí viven siete personas y es un solo predio, es un solo predio, en diferentes lugares, sectores, siempre tiene CNEL un medidor porque efectivamente la gente necesita de la luz, en estos tiempos es imposible vivir sin energía eléctrica, entonces, ¿cuál es el resultado? que cuando no pagaban la luz, hacían el corte y a los dos, tres días y quizás hasta el mismo día hacían el pago con la planilla que estaba siendo parte del tema de la tasa de recolección de basura, dos, efectivamente, sí le damos la libertad a la gente de que vaya a pagar los predios, que vaya a pagar la tasa, ¿cómo, qué le hace falta si la gente lo que hace, la ciudadanía saca la basura y la pone en la calle? no te estorben la casa, no te estorben la cocina, no te estorben el cuarto, la basura, los desechos y el petróleo lo dejas en la calle, al momento que quedan en la calle, ¿de quién es el problema? nuestro, como municipio, netamente nuestro como municipio, entonces, ¿cómo le hago entender o cómo le digo a la ciudadanía que al final necesitamos que pueda tener la responsabilidad de pago de la tasa de recolección de basura para no tener nosotros esa contaminación o no tener ese problema? ¿cómo le hago entender? sí al final puede salir de su casa, tiene luz, tiene agua, tiene absolutamente todo, es complicado y es difícil, entonces, ¿qué se puede hacer? primero, siempre estas decisiones son complicadas y todo lo que es recurso, todo lo que es valor paga, y como le digo, lo que llama o lo que va a llamar a un tema quizás que se puedan sorprender es el valor consolidado, el valor consolidado que les toca pagar, entonces, viene esa situación que se analizó, ¿por qué no lo hicimos con agua potable? porque con agua potable tenemos también lo mismo, el catastro es bajo, el catastro es bajo, nosotros tenemos casi, casi, casi el cuarenta, cuarenta y cinco por ciento de agua no contabilizada, es decir, tenemos pérdidas porque no tenemos los medidores suficientes para poder colocar en cada una de las viviendas o en cada una en este caso si hay un condominio de manera de matriz para poder colocar a todo el condominio, entonces, el segundo en todo lo que tiene catástrofe en el registro es el los compañeros de predios, luego de CNEL viene catastro de predios urbanos, después de predios viene agua potable, entonces, es una situación que de una u otra manera se lo está trabajando, pero ¿qué es lo que hemos conversado con los compañeros de EMASEP efectivamente, esto de aquí se pronunció en noviembre, se pronunció en octubre, cuándo fue? ¿cuándo fue la primera llamada a la terminación unilateral?

Interviene la Ab. Gissella Estefanía Balcázar Torres, director jurídico de Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa, quien dice: fue por el catorce o quince de octubre.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ya por el catorce o quince de octubre el primer llamado unilateral, luego se dio una prórroga y luego se está hablando nuevamente de poder conseguir una prórroga más en el tema de los municipios, entonces, se han hecho las corridas financieras, se hacen los análisis, se hace absolutamente todo, pero como les digo y se los dije al inicio, aquí lo único que da resultados es el tema de CNEL es lo único, nos



deslindaron de CNEL, perfecto, ahora tenemos que buscar las formas de cómo equiparar los recursos financieros para que EMASEP no tenga inconvenientes en lo posible en su ejecución de operatividad y económica del siguiente año, del dos mil veintiséis, porque se lo vengo diciendo hace mucho rato, hace mucho tiempo, la preocupación no es sólo la mía, la preocupación es de todos los alcaldes que estamos en los grupos solicitando, pidiendo que exista la prórroga, que se pueda hacer alguna gestión, tratando de intervenir, hoy día estamos mandando el oficio por quizás esa brecha que nos están dando para poder tener esos espacios de seis meses y poderlo trabajar, qué puede ocurrir en los seis meses, como tenemos ya nosotros una prolongación mucho más en el tiempo, podemos trabajar para poder buscar la forma, la manera e inclusive poder trabajar en hacer una campaña comunicacional para culturizar a la gente, decir, bueno señores, seis meses tenemos mala oportunidad de poder estar anexados a CNEL, luego de eso vamos a tomar en cuenta este procedimiento para el cual necesitamos el compromiso de ustedes, no nos queda más que confiar en la buena fe del ciudadano en que tenga de cubrir su responsabilidad, entonces, para que se pueda tener en cuenta lo que se ha analizado, lo que se ha visto, ¿por qué no se puede hacer un convenio a doce meses? porque si está anexado el predio Urbanos, acuérdense que los primeros seis meses no es algo hecho por Larry, es ya una es ya una normativa constituida en la forma, en los primeros seis meses tienen un beneficio del primer mes del diez por ciento de descuento hasta el uno por ciento creo que hasta junio, julio, después de julio hasta diciembre, así como tiene beneficio, tienes recarga, entonces empieza a subir el uno por ciento, el dos por ciento, el tres por ciento, creo que llevamos hasta el diez por ciento de recarga, entonces no es algo establecido por mí, ojo, sino que ya está constituido hace muchísimo tiempo y no por norma de ordenanza, sino ya es un tema de una ley nacional que rige a todos los municipios del país, entonces a veces la gente dice, pero si yo llevo, debo cien dólares y no pago cuatro años, lo que les incrementa la deuda es el porcentaje de recarga que le hacen por no pago, entonces más intereses y más recarga es una situación que cuando viene a pagar ya usted ve una deuda sumamente grande, los intereses por mora, la recarga no es una cuestión del municipio, es una ley que a nosotros nos toca cumplir y si no cumplimos nosotros, tenemos que a lo mejor cuando venga un examen de auditoría decir por qué no cobraron o por qué dejaron de cobrar, pague, lo que me pasó en la regeneración urbana, no se la cobró casi cinco años cuando yo ingresé, se terminó en el dos mil veinte, luego vino el tema de la pandemia dos años y medio, no se cobró por el tema de la condición económica, por la situación que veníamos en la pandemia, vino un examen de auditoría, generó el tema del auditor, conversamos y dialogamos, sí yo no cobro la CEM, porque eso fue con crédito del Banco del Estado, que es peor todavía porque hay cumplimientos que se tienen que hacer de fiel exigencia de ambas partes, el Banco del Estado para los recursos y nosotros para la recuperación de recursos, entonces, si yo no cobraba compañeros, eso simplemente en un examen de auditoría, tanto ustedes como nosotros, íbamos a ser de una u otra manera glosados de manera solidaria, porque eso de ahí no se



cobró, ya se está cobrando hace dos años aproximadamente y eso también fue un problema mediático, porque la gente vino y reclamó y dijo ¿por qué no salen más altos los predios?, porque se está cobrando en la regeneración urbana, más las obras de estación de bombeo que hemos hecho nosotros y todo, entonces, toda intervención que se realiza, ciertas intervenciones simplemente no se cobra, pero toda intervención que se realiza se la cobra con la contribución especial de mejora que es una ley o una exigencia, entonces, en estos seis meses sí se da poder hacer un análisis mucho más profundo para ver de qué manera generamos la conciencia y de qué manera generamos también la oportunidad de que de una u otra forma puedan cambiar el procedimiento de pago, para que la gente venga muy fiel a su responsabilidad de manera voluntaria a pagar cinco dólares o vaya al banco a pagar, voy a pagar la tasa de basura cinco dólares, voy a pagar la tasa de basura cinco dólares.

Entonces, es complicado, ¿no? el compañero es delegado del Cuerpo Bombero, algo muy similar, la gente reclama por el tema de los Cuerpos Bomberos, pero sin embargo el Cuerpo Bombero da un gran servicio y es un gran problema, entonces, todo el mundo quiere que se le dé el servicio, pero nadie quiere pagar, nadie quiere pagar, y empieza la cuestión, sí, pero si no se robara la plata, no sé qué cosa, entonces, yo siempre digo, si fuera tan cierto el tema, ¿no? que si cuando no se roba todo alcanza, este, fuera todo maravilloso, y no es así, no es así, el recurso simplemente no alcanza porque las necesidades son tremendamente ilimitadas, aquí en el Cantón Santa Rosa y muchos sectores, entonces, para que se pueda tener en cuenta las realidades, las realidades territoriales que tenemos cada uno de nuestros municipios, mejor cultura de pago tiene la sierra, mejor cultura de pago tiene la parte alta, pero nosotros no tenemos esa cultura, entonces, si lo dejamos así abiertamente, vamos a tener el riesgo, sí yo aquí voy a tener un problema, que voy a tener una tasa de recuperación del sesentas por ciento, casi un millón setecientos, con un déficit casi de ochocientos mil dólares, que es un déficit grande, es un abismo financiero que vamos a tener, entonces, si yo lo hago abiertamente, no llegaremos ni al veinte por ciento, ¿qué hacemos después? difícil, complicado, entonces, compañeros, eso quiero que entiendan, igual, ojalá Dios mediante, se pueda tener los seis meses para poder trabajar mucho más detallado en el tema de la ordenanza y poder empezar a buscar más opciones, más opciones, más opciones, más opciones, más opciones, para tratar de, nos tocaría hacer de anclar en algo, en algo que realmente le haga falta cuando se les quita la ciudadanía, agua potable y a luz, para poder nosotros tener exactamente, y a internet no cobro yo, entonces para poder tener esa oportunidad y que la gente pueda pagar el servicio y no tener inconvenientes nuevos, y adicional a eso, con esto termino, compañeros, si nosotros no le damos tratamiento al relleno sanitario, si nosotros no le damos tratamiento, vamos a tener otra cuestión que a lo mejor no se está hablando, ¿las sanciones? ¿vamos a tener sanciones ambientales? vamos a tener sanciones ambientales que pueden ser sujetas también a la destitución de



todos, de todos, entonces, si no tengo, porque yo soy bonito y porque soy bueno y porque somos Larry y porque somos la administración y nos consideran buena gente, entonces voy a dejar de cobrar o no voy a cobrar, entonces, hay la posibilidad también que se nos venga la sanción. ¿qué le digo yo a la gente de San Antonio cuando venga y reclame al alcalde, ya si antes esto era difícil, ahora esto es insoportable, alcalde, qué hacemos, qué pasa si tarde o temprano piden el cambio, la reubicación de lo que está colocado allá? ¿con qué lo hacemos? ¿cómo lo hacemos? ¿qué cara le damos? decirles compañeros, lastimosamente no tenemos recursos., yo dejé un presupuesto de doscientos mil dólares en papeles, compañeros, quiero que entiendan, en papeles, yo les decía, conversando con los compañeros, el presupuesto no es nada más que papeles, estimaciones, proyecciones que se tienen, ¿verdad?, entonces, así como este cuadrito, son proyecciones, pero dejé doscientos mil dólares y los dejé pensando para poder ayudar en algo a la empresa EMACEP, por el tema que se nos viene, entonces, no es el recurso suficiente para los compañeros, pero tratamos de por lo menos oxigenar en alguna situación emergente que se vaya a presentar y que no tengamos el recurso y que no tengamos la posibilidad, en enero puede pasar dos cosas, o bien pagan los precios o bien no pagan los precios, dos cosas, sí, dos cosas, sí pagan los predios, gracias, porque se puede administrar, porque yo administro los recursos que tengo.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: y los que tienen varios predios se les cobra igualmente la tasa por recolección de basura, y el que tiene tres solares.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: igual es que es por catastro de predios urbanos, entonces, el que tiene tres casas, es como el agua potable, tres solares, paga los tres solares, por ejemplo, en CNEL los que tienen tres, cuatro medidores, tienen tres casas, tienen una hacienda, tienen una finquita, tienen, no sé, un local comercial, tienen su casa, ellos pagan por cada medidor, lo mismo agua potable, por cada medidor, así tengas diez predios, tienes diez medidores, sigue siendo el responsable la persona que está a nombre del predio y tiene que pagar diez veces, el tema del valor que le salga a la plantilla de agua potable y el valor que le salga de CNEL entonces, para que se pueda tener en cuenta que el catastro es por predios, que se realiza y que se hace el análisis, y como les digo, no es una ordenanza creada directamente por el municipio de Santa Rosa, qué se hizo? se bajaron varias ordenanzas, se hicieron las consultas con varios municipios, con municipios grandes, con municipios medianos, se escucharon observaciones, se escucharon sugerencias, se escucharon aplicaciones, se vieron aplicaciones, y lo que hicimos nosotros fue acoplar de un formato ordenanza para poderlo trabajar y generar la fórmula, generar la consideración, generar el mecanismo para poder tener en cuenta el mantenimiento y la operatividad de una de las importantes empresas que tenemos nosotros aquí en Cantón Santa Rosa, como es los compañeros de EMASEP.



Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: compañero alcalde, permítame un ratito, las sugerencias del compañero Johnson, bueno, desde el punto de nosotros, hubiésemos visto bien pero es imposible aplicar en todo el cantón creo que en muchos cantones y en Ecuador en sí, porque no hay la cultura del pago en algo que es, hay muchos muy responsables, pero en cambio no afecta directamente, por ejemplo, como el corte de luz, que usted como manifestó, un día, dos días pasamos y no hay plata, o sea, estamos dos días, pero más de eso no podemos, lo mismo el agua, entonces aquí, en cuanto a la recolección de basura, en cambio la gente le da muchas veces responsabilidad al vecino que va y le pone la basura al vecino, y yo estoy limpia aquí frente a mi casa, lo que sea lavar, y pienso que con el barrido que hago frente a mi casa, estoy bien, entonces no hay esa cultura de pago, la única manera es mediante una obligación, lastimosamente así, pero esa obligación yo, cuando usted lo está manifestando, estamos aquí reunidos buscando la manera que sea el impacto lo menos posible a los siglos de Ciudadanos, pero lastimosamente, compañeros, no seamos realistas, que no hay cultura de pago en cuanto a la basura, hay muchas personas que en la calle botan basura, o yo como les vuelvo a manifestar, y lo he visto, que mi casa es tan limpiecita, pero he visto, digo en particular, y voy y le pongo en la esquina de allá la basura, y la casa que está en esa esquina está toda sucia, entonces, desde ahí nomás, ya hay reconciliación cobrando la basura, peor cuando, si llegamos a un caso que dice el compañero, eso sería creo que imposible, bonito, porque es mes por mes, liviano, pero imposible de aplicarlo, pero sí, lastimosamente, no podemos dejar una ciudad sucia, ni tampoco dejar de tener un mantenimiento en las pozas de oxidación, en las celdas sanitarias, hay que mantener, porque yo he sido testigo, trabajé en San Vicente tantos años, y el olor es terrible, que afecta a la salud del medio ambiente, por lo tanto, busquemos la mejor manera para poder nosotros trabajar con esto y apoyar a la empresa, que no solamente a la empresa, sino en sí al desarrollo de la ciudad.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: alcalde, compañeros, buenos días, este es un tema generalizado, esto es a nivel nacional, no solamente somos en Santa Rosa que tenemos este inconveniente, yo como sugerencia, señor alcalde y compañeros concejales, sería de que se mejore el catastro del agua potable, de esa manera, lo están trabajando municipalidades a nivel nacional, están trabajando con el agua potable porque ese es un servicio básico, y la gente lo va a querer hacer sin agua potable, y eso se cobra en mes por mes, eso sería lo mejor, lo ideal, de que se mejore el catastro del agua potable, y

Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: no sería mucho impacto, porque sería agua que se consume se paga.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: porque es mes por mes.



Interviene la señora concejal, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: con lo de la EMASEP, serían dos rubros que no impactarían.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: gracias Miriaticita.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: más o menos, compañeros, para que ustedes puedan tener en cuenta, compañeros, para mejorar el catastro de agua potable, nosotros necesitamos una inversión casi de medio millón de dólares solo en medidores, solo en medidores, más mano de obra, más colocación, porque tenemos casi agua no contabilizada, casi el cuarenta o cuarenta y cinco por ciento ¿no? entonces, para que se puedan tener en cuenta que, como es una decisión que fue realizada en octubre, noviembre, ya prácticamente con presupuestos ejecutados y con presupuestos también que están planificados, pero hasta el día de hoy ya vamos a cumplir, si hoy nos depositan, Dios mediante, algo nos dijeron que posiblemente nos depositen el día de hoy, si no, terminaremos casi con cuatro meses hasta el treinta y uno de diciembre, con cuatro meses, entonces, compañeros, se planifica, se coordina, se sabe cuáles son las falencias, se trata de trabajar, pero volvemos a lo mismo, somos administradores, somos administradores, yo dejé un presupuesto casi de cien mil dólares para compra de medidores por parte del municipio de Santa Rosa para ayudar al EMAPA, para poder bajar en algo el porcentaje de agua no contabilizada, pero como no tengo el recurso, como lo quisiera para poder administrar de mejor manera, ¿no? poder cumplir con todo lo que se tiene, tengo las complicidades que tengo, ¿no? entonces es muy complicado, nosotros hemos dado prioridad al recurso humano, sí, yo siempre se lo he manifestado a ustedes, estar al día no significa que estemos bien financieramente, yo le doy prioridad a la gente, a los contratistas, al resto lo ponemos en segundo o tercer plano, esa es la fórmula secreta que hacemos, que los otros municipios ven cómo lo hacemos, nada, simplemente el contratista queda en tercer plano, porque viene en primer plano siempre el tema de los compañeros de recursos humanos, entonces, está planificado, se termina el año y no lo puedo hacer todavía, ¿saben por qué? porque necesito tener el anticipo para poder hacer el proceso, y como no lo tengo, estoy complicado, entonces, ¿qué estoy pensando yo? terminar toda la obra que tengo paralizada por el tema de las planillas, entonces, me llega el recurso y lo que me queda empiezo a pegar, a pagar uno, uno, uno, para que pueda terminar la parroquia en Villa María, para que pueda terminar las cubiertas en las zonas rurales, zonas urbanas, para que podamos terminar la vía al terminal, son tres fases de terminar, ya falté en la primera fase, me faltan la segunda y la tercera, entonces, para que ustedes puedan ver, compañeros, que tratamos de trabajar y administrar de acuerdo a lo que se tenga, entonces, yo concuerdo mucho con lo que dice el concejal Aragundi muchísimo, que lo hemos trabajado con EMAPA, para poder nosotros generar ese proceso y poder trabajar, se dejó un recurso también, creo, en compra de medidores en el tema de EMAPA, entonces, y el proceso de poder mejorar el catastro con medidores, tampoco es de



un mes, es un proceso casi de siete, ocho meses, entonces, estamos contra la pared, como se lo dije al inicio, hemos desojado toda posibilidad, toda posibilidad, y lo único que nos queda es el tema de los predios, lo único que nos queda, ¿por qué? porque es rápido, porque estamos a las puertas de este problema que se nos viene encima, y el resto hay que hacer, aparte de mejorar el catastro, hay que hacer inversiones adicionales que se nos demoran seis meses, siete meses, ocho meses, para poder tener resultados, mientras tanto, ¿qué hacemos con la empresa? yo no la puedo subsidiar, no la puedo, porque uno de los causales principales en el tema de la empresa, perdón, uno de los reglamentos principales es que sean autónomos, entonces, puedo ayudarle con un quiño de ojo, puedo ayudarle con, qué sé yo, con un abrazo financiero, pero no los puedo mantener, pues, para eso disolvemos la empresa, entonces, una de las principales normativas de las empresas públicas es que sean autónomas administrativas y financieras, entonces, para que se pueda trabajar, al mercado ya le dimos el empujón, y ahorita por lo menos está haciendo ya, creo que ellos van a terminar pagando el sueldo el año más que nosotros al día, y da felicidad por lo que hemos conseguido, pero no puedo hacer todo eso con las empresas, porque nos quedamos simplemente sin recursos, nos quedamos sin finanzas para poder trabajar en lo que nos corresponde, entonces, compañeros, para que se pueda tener en cuenta, es válida lo que dice el concejal Johnson Torres, para poderlo trabajar con análisis, Dios mediante nos dé la prolongación del tiempo, y trabajar esos seis meses en poder generar cultura financiera con un tema comunicacional, que se los digo, no es que se va a contratar un estudio comunicacional, no, ahí mismo, ustedes también sean parte de poder difundir el mensaje, después de seis meses se vendrá el cobro, necesitamos que ustedes sean responsables, bueno, empezar a hablarle francamente a la ciudadanía, nosotros tenemos preparado para el veintisiete o el veintiocho estamos esperando un poquito a ver cómo se desarrolla el tema de la prórroga, para poder hacer un video y anunciarlo públicamente.

Compañeros, lo que no tenemos nada que esconder, no tengo nada que temer, nada, absolutamente nada, entonces, el veintisiete o el veintiocho, dependiendo del comportamiento de lo que se dé la prórroga o no, yo lo voy a hacer públicamente, para que la ciudadanía sepa lo que nos tocó hacer, lo que nos toca hacer, para poder mantener la gestión y el tratamiento de los residuos sólidos en el Cantón Santa Rosa, entonces, no es que va a venir el día lunes, seis de enero y se va a enterar, personalmente se los voy a decir a la ciudadanía, porque vuelvo y lo repito, no estamos haciendo algo oscuro, no estamos haciendo una ilegalidad, no estamos haciendo un cobro que queremos nosotros para poder beneficiarnos, es lo que nos toca como administradores, sí, no sé porque quizás puede ser un problema mayor eso ahí, entonces, pero vamos a hacer el tema de la rueda de prensa, vamos a hacer el tema comunicacional, para que la gente pueda tener en cuenta, y si ya sí hay un tema mediático que entendemos y un tema político, ¿qué podemos hacer? igual hay que, compañeros, aguantar los golpes y poder tener el golpe constante de



una ciudad sucia y una ciudad que no le da tratamiento al régimen sanitario y posibles multas, solamente, con esto ya termino, solamente para que tengan en cuenta, ¿saben cuánto me tocó pagar de multa a mí en el mercado, tipo centro comercial? veinte mil dólares de multa por una sanción ambiental, que nos puede pasar si no tenemos para el relleno sanitario y para el tratamiento, y si saben que esos veinte mil dólares no fueron a mí pues, nosotros los pagamos, eso ahí fue un problema que tuvieron anteriormente con la ex prefectura de El Oro, que tuvieron y le pusieron una multa de veinte mil dólares por un incumplimiento ambiental, y bueno, fueron casi como quince mil y se pagaron casi veinte mil con intereses, algo así, entonces, recién este año no terminamos de pagar, compañero, luego de cinco años, imagínense, ¿qué me toca a mí hacer? un juicio de repetición, para que los responsables den la cara, los responsables llevan su prueba de descargo y todo, porque a mí me tocó pagar, entonces, imagínense ustedes, que luego de tres, cuatro meses, a nosotros, a todo el Concejo en pleno, nos pongan una sanción ambiental a la Administración, entonces, ¿qué va a ser? algunos seguirán, otros no seguirán, pero tendrán un proceso abierto por Contraloría, tendrán un proceso abierto de investigación por esta multa y sanción que nos puede colocar el tema ambiental y será una prolongación, compañeros, de haber salido como autoridades, pero ir arrastrando problemas, problemas, problemas, como los que nosotros tuvimos en el tema del mercado, me había olvidado de esa sanción que nos pusieron en el mercado, para que ustedes puedan ver, de lo que yo les decía, las sanciones ambientales que podemos tener o que pueden acarrear por este tema de no tener los recursos necesarios para darle tratamiento, entonces, compañeros, solicito para que se pueda incorporar el punto y les voy a pedir otro favor, incorporar el punto y hacerlos pasar a los compañeros de la Universidad para adelantar el punto del tratamiento, estamos.

Interviene la señora secretaria general, Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: señor alcalde señores concejales se procede con la reforma al orden del día, el cual ha sido aprobado de manera unánime y se incrementa un punto, esto es la aprobación en primera instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza que regula las tasas por los servicios de gestión integral de residuos sólidos y de aseo público del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión de concejo a cargo del Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón.
2. Conocimiento y Resoluciones sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.
3. Aprobación de Actas de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:
 - *Acta No. 046-2025, de fecha 20 de noviembre del 2025.
 - *Acta No. 047-2025, de fecha 27 de noviembre del 2025.
 - *Acta No. 048-2025, de fecha 04 de diciembre del 2025.



4. Conocimiento ante el Concejo Cantonal del proyecto “Construcción del Nuevo Campus Universitario para la Universidad Técnica de Machala para el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.
5. Aprobación en primera instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza que regula las tasas por los servicios de gestión integral de residuos sólidos y de aseo público del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.
6. Informe del señor alcalde.
7. Clausura.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros, queda en consideración la reforma en la orden del día para ser aprobada y continuar con la convocatoria del día de hoy para dar el tratamiento de los puntos establecidos, por favor continúe señora secretaria.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre Informes Técnicos, Jurídicos y Lectura de Comunicaciones.

Interviene la señora secretaria general, Ab. Patsy Jácome Calle, quien dice: señor alcalde señores concejales en este punto la Comisión de Terrenos no ha entregado carpetas.

TERCER PUNTO: Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal:

- * Acta No. 046-2025, de fecha 20 de noviembre del 2025.
- *Acta No. 047-2025, de fecha 27 de noviembre del 2025.
- *Acta No. 048-2025, de fecha 04 de diciembre del 2025.

La señora Secretaria General pone a consideración del Concejo cantonal, el Acta No. 046, de fecha 20 de noviembre del 2025, Acta No. 047, de fecha 27 de noviembre del 2025 y Acta No. 048, de fecha 04 de diciembre del 2025, luego del análisis respectivo el Concejo Cantonal proceden a realizar las votaciones para la Aprobación.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.



Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene la señora vicealcaldesa del cantón, Ing. Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Mgs., quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal por **UNANIMIDAD, Resuelve:** El Concejo Cantonal, por **UNANIMIDAD, Resuelve:** Aprobar el Acta No. 046, de fecha 20 de noviembre del 2025, Acta No. 047, de fecha 27 de noviembre del 2025 y Acta No. 048, de fecha 04 de diciembre del 2025.

CUARTO PUNTO: Conocimiento ante el Concejo Cantonal del proyecto “Construcción del Nuevo Campus Universitario para la Universidad Técnica de Machala para el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: conversando, socializando, haciendo algunos adelantos con el Departamento de Planificación, con el Departamento también de los compañeros de la Universidad, con la decisión del rector, para poder darle la posibilidad de revivir un antecedente que tenía el Cantón Santa Rosa cuando fue considerado cuna de educadores, cuando teníamos el Instituto Félix Vega Dávila, perdón, no, el Instituto José} Gabriel Vega Betancourt, el que teníamos acá en el sector el diez de agosto, ¿no? ya hemos hecho las visitas, se ha hecho el levantamiento, se ha hecho el diálogo con el distrito, hemos tenido conversaciones ya muy avanzadas, la semana pasada tuvimos una reunión más y prácticamente ya tenemos es pulido el proyecto para la ejecución dos mil veintiséis nosotros como municipios, como Concejo, hemos hecho la aprobación en la partida presupuestaria casi ochocientos mil dólares para la ejecución dos mil veintiséis, ahorita ustedes van a ver el detalle de lo que vale poder iniciar la primera etapa aquí en el Cantón Santa Rosa y darle la oportunidad a nuestros jóvenes que tengan una opción para prepararse y ser parte del cambio que queremos, ya no del futuro sino del presente, y como dato no menor y como dato importante también, todo lo que nos va a representar al Cantón Santa Rosa poder tener un campo universitario de esa magnitud que viene a ser o se convertiría en uno de los mejores campos universitarios de la región sur de la patria con la llegada de aproximadamente creo que son ¿cuántos estudiantes merecen?

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: por lo menos empezariamos con trescientos, trescientos veinte, pero las expectativas son exponencial, en el caso de Arenillas empezamos con doscientos treinta, tenemos setecientos veintiuno el otro semestre seguimos subiendo, subiendo y crece rapidísimo.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: entonces, para que tengan en cuenta que eso va a generar dinamizar la economía



nuestro terminal terrestre, el tema de poder tener locales alrededor del diez de agosto, revivir esa zona, hay inversión también que estamos haciendo nosotros como municipio que está considerada para el próximo año y oportunidad de trabajo también para los que tengan los perfiles para catedráticos, bueno, para todas las personas tanto en la obra en la mano de obra no calificada y mano de obra calificada, ¿no? durante el proceso de construcción y luego ya, se entregue mediante el campo, entonces, compañeros, véanlo como una obra emblemática que es para el Cantón Santa Rosa y sobre todo una proyección que vamos a tener nosotros en desarrollo con la intervención de manera conjunta con la Universidad Técnica Machala, el GAD Municipal de Santa Rosa y también, de acuerdo a lo que estamos hablando, es muy posible que busquemos también el apoyo de otras instituciones para poder consolidar un presupuesto único y poder trabajar y tener el objetivo claro de que se puede iniciar este mismo año, creo que en el segundo semestre se puede iniciar ya con clases dentro de este establecimiento, mi querido rector, ahora sí, bienvenido al municipio, este es su casa, compañeros, acá no damos té, aquí lo que damos es ceviche con arroz con pollo que ya viene, que es el desayuno que les voy a invitar para todos, mi querido rector, suyo es el concejo.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: gracias, señor alcalde, buenos días, concejales, para mí es un gusto estar aquí en Santa Rosa y estar ante ustedes para explicarles un deseo que tiene la alcaldía y tiene la Universidad Técnica Machala. Ustedes saben que la Universidad Técnica Machala nace producto de una lucha popular, hace cincuenta y siete años jóvenes, rebeldes, visionarios salieron a las calles a exigir al gobierno una universidad para el pueblo, sobre nuestros hombros pesa esa gesta histórica y también recuerdo que aquí hay un mártir de esa lucha popular y llevar la educación a territorio, hace unos dos meses visité Arenillas y le preguntaba a una joven estudiante ¿usted hubiera estudiado en la universidad en Machala? no, nunca hubiera podido estudiar porque mis recursos no me daban, pero gracias a que la universidad llegó a Arenillas puedo estudiar y cumplir un sueño que tenía en mi vida, eso hace la educación, transformar vida de jóvenes y también es necesidad es necesario llegar a territorio porque hay muchos jóvenes que no pueden alcanzar la educación superior, quizás el mayor legado que hemos recibido nosotros como provincia es la presencia de la universidad, las universidades transforman la vida de la ciudad de la región y del país y del mundo, por eso es que Francia siendo un país tan pequeño con una educación sólida se ha logrado desarrollar, Suiza hace poco Finlandia que hizo un paso mundial a través de la educación, la educación transforma la sociedad, por eso estamos aquí y nosotros muchos hemos sido parte del desarrollo personal a través de la educación, como universidad pensamos que debemos llegar a Santa Rosa y como lo dijo el alcalde yo desde niño siempre escuchaba lo maravilloso del Instituto Normal de Santa Rosa la cuna de educadores y queremos devolver esa historia a Santa Rosa trayendo principalmente no únicamente principalmente las carreras de educación, hemos visto que hay mucho



potencial en el dos mil cuatro a dos mil veinticuatro, mil quinientos veintiséis alumnos optaron por un cupo dentro de nuestra universidad, en el dos mil veinticinco, mil setecientos seis estudiantes han optado por cupos a la universidad en nuestros campos, ¿qué sería si les abrimos la oportunidad de tener acceso a la educación en su propia ciudad y en su entorno también? el cupo estaría disponible y habría mucha demanda más de la que existe y por eso es que estamos aquí para poder llegar a ustedes y que apoyen al alcalde en la asignación de los recursos que se necesitan como universidad también vamos a invertir dinero vamos a construir un bloque de aulas, pero también quizás el gasto permanente nuestro es más fuerte porque el municipio o alguna otra institución hará un gasto corto o quizás de acuerdo al convenio que lleguemos pero la universidad se queda con el gasto permanente que van a ser las remuneraciones de nuestros docentes y administrativos que ustedes pueden entender que son altas porque necesitamos profesores que sean de calidad y eso es para llegar a ustedes y hacerles ver que quizás las decisiones tomen van a ser trascendental a Santa Rosa lo que se decida es fundamental para marcar una nueva historia como nosotros marcamos con la universidad en la ciudad de Machala estamos analizando una oferta académica que transforme a la ciudad, dando la prioridad a la educación ya que hoy por hoy estamos implementando nuevas carreras que no solo sean importantes para la ciudad, carreras para el mundo globalizado, en este semestre vamos a irnos a Piñas llevando una nueva carrera que se llama ciencia de datos con inteligencia artificial y hemos creado así varias carreras que esta hoy siendo de alta demanda en el mundo entero no solo en el Ecuador y es por eso que debemos trabajar en las instituciones públicas tienen una sola visión servir al ciudadano, servir al pueblo y si esas instituciones públicas nos unimos, quizás tengamos mejores resultados por parte de la universidad técnica de Machala y todo su equipo existe esa predisposición de llegar a territorio, de llegar a Santa Rosa con la educación universitaria, el alcalde lo dijo acertadamente, no sólo transformamos la vida de los jóvenes acá, dinamizamos la economía, atrás de esto viene empleabilidad, vienen trabajos indirectos que se van a presentar y la ciudad va a empezar a crecer y probablemente como una ciudad universitaria del sur del país, cuenten con nosotros, cuente señor alcalde con la Universidad Técnica de Machala para poder llegar a su ciudad a realizar lo que históricamente deberíamos haberlo realizado hace muchos años atrás, muchísimas gracias por su tiempo, muchísimas gracias por su predisposición a escucharnos y esperemos que lo que se resuelva sea positivo y factible para tener un campo universitario, sólo no lo podemos hacer, claro que también estamos dependiendo del Ministerio de Educación en que nos dé en comodato o cualquier mecanismo legal la zona donde queremos ubicarnos, el proyecto es un proyecto muy ambicioso, un proyecto en donde vamos a tener el mejor campus de toda nuestra universidad, y como lo dijo el alcalde, probablemente las universidades del sur del país, donde los estudiantes se sientan cómodos, los docentes se sientan cómodos y los servidores se sientan cómodos, si hay alguna pregunta, con todo gusto les resolveré.



Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: yo realmente, señor alcalde, señor ministro, felicitar por su visita y a todos por su visita, y me siento contenta, yo soy maestra jubilada y fui alumna del Instituto Normal Superior número doce, donde realmente, como usted manifestó, Santa Rosa es conocida por la cuna de maestros a nivel, imagínese que hace muchísimos años en ninguna parte ni provincia habían los institutos normales, los colegios normales y venían de Esmeraldas, y muchas personas se quedaron aquí viviendo, hicieron pues ya su familia, porque venían de otras partes a estudiar acá a Santa Rosa, y pues bueno, estoy viendo el proyecto, que es un proyecto grande, ambicioso, pues muy bonito, que realmente va a dar oportunidad a muchísimos jóvenes que ahora no tienen oportunidad de ir a Machala, de viajar, una, por la situación económica de su familia pues, y esto facilitará, y así una ciudad, realmente con cultura, con educación, mejora en todo aspecto, mejora la situación social de una ciudad, pues, porque imagínense la gente preparada, la gente con cultura, otro tipo de vida que realmente aspiramos, todo sea humano, entonces yo felicito realmente esta decisión, pues, que queda marcada, y saber que si se aprueba, pues sí se aprueba con el apoyo de todos los que conversemos, nuestra administración veintitrés veintisiete, pues, llevaremos nosotros para contar a nuestros nietos, a nuestras futuras generaciones, que hemos sido parte de la creación de esa universidad, que muchos se lamentan cuando se perdió el Instituto Normal Superior número doce, lamentábamos mucho y lo fui de la cuarta promoción y muchos se lamentaban que Santa Rosa haya perdido realmente su identidad educativa, aquí, porque empezamos desde el Zoila Ugarte, graduando los primeros docentes, Instituto Normal Superior número doce se formó desde el colegio después del cuarto curso y ahora que regresa la universidad a formar docentes, felicitaciones por Santa Rosa sobre todo, y por nuestra administración, muchas gracias.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: muchas gracias, adicionalmente hacerles conocer que los estudiantes que vivan en Santa Rosa tienen los mismos derechos y beneficios que tienen todos nuestros estudiantes, hoy la universidad tiene un rostro humano, velamos por mantener y retener a nuestros estudiantes. Si las estudiantes salen embarazadas, les damos ayudas económicas, contamos con guarderías, con servicios médicos, odontológicos, asistencia psicológica, becas, ayudas económicas para personas históricamente ocurridas, para estudiantes con altos promedios, esa es la universidad, la universidad viene íntegra a la ciudad de Santa Rosa.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros, antes que continuemos el diálogo, me gustaría que el ingeniero pueda socializar todo el tema de la universidad, revisar la infraestructura, toda la construcción y de ahí sí ya para poder conversar y dialogar, buenos días ingeniero.



Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: soy abogado, pero no hay problema, Bueno, con el equipo de obras que está presente de la Universidad Técnica Machala y el equipo también de la parte técnica del municipio de Santa Rosa, hemos analizado la situación actual de la infraestructura que tiene el espacio físico del distrito para poder desarrollar un campo universitario, esto es lo que tenemos en la actualidad, esto es lo que sería la primera etapa y esto es lo que sería la segunda etapa, en este planteamiento que hemos realizado, hemos analizado que varias de las infraestructuras actuales ya no tienen compostura o que su reparación sería mucho más costosa que elaborarlas nuevamente, de tal manera que es más factible poder hacer su derrocamiento que hacer su reparación, por eso hemos planteado la posibilidad de poder desarrollar este campo universitario en dos etapas, la primera es la que vamos a plantear ahora, este es el estado actual en el que tenemos actualmente la infraestructura, yo sé que lo he visitado pero estos son los registros fotográficos que tenemos actualmente, esto es lo que se tiene actualmente en lo que es el actual distrito, en virtud de esas condiciones en las que se encuentra la infraestructura, hemos planteado una primera etapa, esto es lo que sería la primera etapa del campo universitario que constituye la construcción de un bloque y el mantenimiento de otras infraestructuras que aún se pueden dar mantenimiento, existentes, manteniendo lo que actualmente se tiene de la infraestructura para repotenciar.

En esta presentación nosotros podemos observar lo que podría quedarse como lo que sería el campo Santa Rosa y lo que sería actualmente el distrito que también se entraría dentro de lo que es la primera etapa, este sería el cerramiento que va incluido el paso peatonal, la construcción del bloque réplica que estaría dentro de la primera entrada, el ingreso vehicular, las áreas de bienestar que incluye los comedores y las islas para que puedan trabajar los estudiantes, el parqueadero, el comedor, una concha acústica dentro de las áreas de bienestar también, el salón auditorio, y aquí estaría el bloque réplica y también hemos considerado estos pasos para que los estudiantes puedan transitar sin enfrentar directamente al sol, la biblioteca, el área de cómputo, y lo que serían las aulas de clases, y también tenemos dentro de lo que es el distrito, perdón, dentro de la primera etapa lo que sería la construcción del distrito, cómo serían reubicadas, entonces tendríamos estas aulas que vendríamos nosotros a poder repotenciarlas para poder recibir y al final dentro de lo que es la primera etapa tendríamos nosotros veinticuatro aulas, de esas once, perdón, diez se repotenciarían de las existentes y catorce vendrían de la construcción de los bloques, de los bloques nuevos, los bloques que estarían en construcción, estas son las plantas y esta sería la segunda etapa, la segunda etapa incluye la construcción de otro bloque aquí y cuatro bloques acá y también se incluirían nuevas actividades sanitarias, incluimos la población, necesitamos más servicios para también nuestras zonas, la población estudiantil, por supuesto, y al final, una vez que se concluyan las dos etapas de construcción, esto sería el campus Santa Rosa.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: Inge, ¿tiene ahí el tema, el detalle económico de las intervenciones que se está planificando? Inge, tengo una preguntita, que la concejal Fabiola está preguntando, que cuál es la capacidad ya total de la población estudiantil que podría recibir.

Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: al final, cuando se concluyan las dos etapas, tendríamos alrededor de cincuenta y dos aulas, un promedio amplio es de cuarenta a cincuenta y seis estudiantes, dependiendo del tamaño de las aulas.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: hasta cuatro mil por cada jornada.

Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: dos mil quinientos estudiantes ahí, pero por las jornadas, evidentemente, podrían ser seis mil sí son híbridas.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: ¿la construcción sería de acuerdo a la población estudiantil o lo concluyen desde un nacional?

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: en la cuarta fase.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ya van a haber ahorita en los montos.

Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: para agrandar el número de carreras y el número de estudiantes.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: cuatro mil estudiantes.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: claro, en dos jornadas.

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: claro un ratito nada más, un gusto saludarles, el número de estudiantes está condicionado al desarrollo de infraestructura, pero también a la realidad presupuestaria de la universidad, porque no solo es tener infraestructura, es tener el presupuesto, como decía nuestro rector, para poder financiar la planta docente, cuyas remuneraciones, según el reglamento de carrera del SES, son superiores a cualquier otro sueldo de un servidor público, y eso también hace que la inversión que se hace en educación, a nivel de educación superior, es mucho más fuerte, decía nuestro rector, nosotros venimos con la planta docente y tenemos un gasto permanente, sumado a eso, se incorporan gastos del acceso al internet, de una red



avanzada, sumado a eso, tenemos la vinculación, los servicios de bienestar universitario, todos nuestros estudiantes tienen becas, tienen financiamiento, tienen seguros, entonces, no es que solo viene la oferta, no solamente se oferta a la academia, sino que con esto viene la vinculación, la investigación, la docencia y los servicios de bienestar, lo que implica un crecimiento social y también económico para el Cantón Santa Rosa y los cantones que estén alrededor.

Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: lo que es la fase de adecuación, tenemos un presupuesto inicial de quinientos setenta y tres mil cuatrocientos ochentas y dos con veintiséis, adicional a eso, necesitan obras básicas, porque el sistema eléctrico actual es inexistente, el sistema de datos es más exigente para el nivel universitario y hay otras partes del sistema básico que también se necesitan, y se ha valorado inicialmente por trescientos ochenta y cuatro mil novecientos setenta y dos con setenta y cuatro, lo que sería una primera etapa para rescatar la infraestructura existente y hacerla realmente funcional para las exigencias por los estándares que se necesitan a nivel universitario, el estándar se lo pone la universidad, si no es el CACE quien nos establece nosotros las condiciones de la infraestructura para poder brindar servicios universitarios, esto es lo que sería el estándar.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: Doctor, solamente una cosita, compañeros, para que puedan tener en cuenta dentro de las mesas de diálogo que hemos tenido, con esa primera inversión de ochocientos, nosotros rehabilitamos la parte del distrito para que en septiembre tengan la consideración, la planificación de que ya puedan tener clases o ya pueda estar activado el campo universitario y a la par se vayan construyendo el bloque de aulas, se vayan trabajando el resto, más o menos para que ustedes tengan una idea del valor inicial, de lo que nos correspondería a nosotros como municipio para ir avanzando en el proyecto, ahí tienes casi novecientos mil dólares.

Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: novecientos cuarenta mil dólares aproximadamente.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ochocientos mil está presupuestado, por eso quiero conversar con ustedes para que ustedes puedan ver el detalle económico y todo, porque esto aquí, la reunión la tuvimos ya la semana pasada ya con el detalle total del proyecto, con todo el avance, salvo ya cuando se esté construyendo, como siempre en obra ya se presentan ciertas novedades que a lo mejor puedan incrementar el tema de la inversión, pero no de manera considerable, pero en un porcentaje menor.

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: para hacer ahí un hincapié, para que los estudiantes puedan ya iniciar clases desde el periodo dos Inicien el mes de septiembre y tendríamos que ir a hacer la primera inversión de la primera etapa, ahora, son novecientos mil dólares



y quizás hay una incidencia fuerte en un periodo fiscal, pero es una sola inversión, lo que decía nuestro rector y veníamos conversando, para nosotros también sería quizás desde el espacio público y desde un espacio de autoridad, más cómodo decir para qué nosotros estamos, nos quedamos en Machala tranquilos, igual nos suben el presupuesto, no tenemos que ir a construir en otro lugar, sino que tenemos un crecimiento y tenemos el espacio físico para crecer en Machala, pero esto no se trata de lo que resulta más cómodo para quienes estamos en el espacio público, sino en lo que necesitan los jóvenes, en lo que necesita el acceso y la cercanía en territorio y ese sacrificio vale toda la pena, porque al final del día el recurso público nosotros lo administramos por el servicio de la gente y de quienes necesitan educación, transforma vidas, dice nuestro rector, y esa es la misión, nuestros profesores se incomodan porque dicen, nos mandan ahora a cantones, nos resultaba más fácil trabajar en el cantón Machala, pero hoy por hoy me toca irme a Piñas, me toca irme a Arenillas, nos tocaría mover, algunos a Santa Rosa y otros serían personal también de Santa Rosa contratado, que también activa tantos jóvenes con título profesional y maestrías pueden acceder también a ser planta docente, es más, el ideal sería para que exista una facilidad y una cercanía y también la pertenencia al territorio hace que exista mayor compromiso, pero yo entiendo, por lo que veo también sus reacciones, es un presupuesto fuerte, sí, no más fuerte que el que va a invertir la universidad, y además nuestro rector va a dejar de construir un bloque de aulas en el campus principal de Machala para poderlo construir acá.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: en un solo desembolso.

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: En ese de ahí, pero de ahí una vez que tengamos la infraestructura, nosotros tenemos que garantizar un presupuesto para la planta docente y para que semestre a semestre aquellos que ofertamos cursos de un primer semestre luego se convierten en un segundo, en un tercero, en un cuarto, y el siguiente periodo vamos a tener un nuevo primer semestre, entonces viene un crecimiento, actualmente en Arenillas que tenemos un año, tenemos ochocientos ya estudiantes, en un año.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: empezamos con doscientos veintiún.

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: empezamos con doscientos veintiún ahora son más de ochocientos, con este periodo que viene vamos a tener mil y pico de estudiantes, entonces yo quiero plantear este escenario porque es importante revisar que las instituciones están haciendo un esfuerzo, pero que es necesario para el acceso a la educación, que es un derecho constitucional.



Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: considerando que un aula es un docente, a pesar de que no es el mismo docente que pasa ahí, sino que se rotan en diferentes aulas, al finalizar cuando la institución tenga los cincuenta y dos aulas, vamos a tener un gasto aproximado de cien mil dólares mensuales en carga de responsabilidad cuando se tenga todo el campus activado, entonces la universidad sí se queda con la mayor carga de responsabilidad para que se tenga en cuenta la capacidad de gasto que se puede tener a nivel de gasto académico,

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: y solo una cosa más, nos visitaron de Loja, de Celica, medio año han estado atrás de una cita con el rector y nuestra vicerrectora y el equipo de la universidad para llevar la Universidad Técnica de Machala a Celica, nosotros tenemos una nueva oferta académica, es una oferta atractiva, tenemos nuevas modalidades de estudio y lo que ha pensado el rector es, hay muchos cantones, incluso Huaquillas, cuantas visitas nos han hecho, llevan un año atrás de un campus universitario, pero tiene que existir una visión y un criterio de responsabilidad. Es más pertinente hacerlo en Santa Rosa porque tenemos una demanda de mil setecientos en este año, mil setecientos jóvenes en Santa Rosa pidieron universidad, solo de Santa Rosa, de un universo que actualmente nosotros tenemos de una postulación de diez mil, no podríamos llevar ya a Huaquillas porque ya tenemos en Arenillas, aquí en Santa Rosa, a otra provincia sin primero atender la necesidad de nuestra provincia, y tenemos la posibilidad, también es una posibilidad de que el ministerio nos dé en donación o en comodato lo ideal y nosotros apuntamos a la donación del espacio para que la inversión valga la pena, ¿verdad?, de esta área que, diría nuestro rector, le decía creo al alcalde Larry, el campus Santa Rosa va a ser el campus más grande y más hermoso que tenga la provincia.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: de la región.

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: de la región, y hay que crearlo porque creo que es la voluntad política e institucional.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: de hecho, cuando estamos nosotros planificando una obra y aquí está el equipo de obras universitarias, pedimos que sea de igual calidad o mejor que una institución privada, hay que quitarse la cabeza que lo público tiene que ser de mala calidad, lo público tiene que ser de mejor calidad, vayan a ver nuestros espacios, todas las obras que estamos construyendo son de primer nivel, muchas mejores que las universidades privadas, y con ese mismo concepto queremos llegar acá a Santa Rosa, Aníbal, siga.



Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: para concluir la parte de lo que sería la repotenciación de los espacios, recuperaríamos nosotros y terminamos construyendo una biblioteca, una sala de cómputos, una sala de auditorios, bodegas, recuperaríamos los bloques ocho, nueve, diez, catorce, dieciséis y tendríamos en total once aulas recuperadas y tendríamos el bloque diecisiete donde tendríamos el consultorio médico, bienestar estudiantil, área de tutorías, con eso, la universidad puede comenzar a funcionar dentro del campo Santa Rosa a partir de la repotenciación que se haga, adicional a eso, la universidad lo que se está comprometiendo, pero no es solamente un comprometimiento, es un plan que justamente ya se estaba discutiendo el día de ayer en el presupuesto de asignar recursos para construir un bloque, que es parte de la primera etapa y esa sería la contraparte de la universidad en este punto, que es construir este bloque de aquí, este primer bloque, aquí está planificado hacer dos bloques, pero nosotros, como universidad, en este punto construiríamos ese bloque de aulas.

Interviene la Ing. Ruth Moscoso, funcionaria de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: y que es la primera vez que vamos a hacer una contraparte, también quiero decirles porque está proyectado hacerlo en Santa Rosa, Zaruma también nos pidió y nos ofrecieron todo, es la primera vez que la universidad en un campo va a hacer inversión de infraestructura, siempre ha asumido el gasto del personal, el gasto administrativo, red de internet, pero con otros GAD hemos trabajado bajo la dinámica que ellos han asumido todo el desarrollo o adecuación de infraestructura, en Arenillas dejaron el GAD, el espacio físico y lo ofrecieron para la universidad con tal de tener universidad, en Piñas, la alcaldesa dejó el área del mercado y prácticamente va a ubicarlo para convertirlo todo en universidad, y eso da cuenta de la visión clara que se tiene sobre lo que logra la educación superior en territorio.

Interviene el Ab. Aníbal Campoverde, funcionario de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: el bloque de aulas que plantea hacer la universidad está valorado alrededor de seiscientos a ochocientos mil dólares, nosotros ponemos en este caso paneles solares, lo hacemos completamente independiente, para que pueda ser sostenible ya con tecnología de punta para que pueda recibir a los estudiantes, nosotros actualmente estamos construyendo alrededor de eso con seiscientos mil aproximadamente un bloque, pero hemos planificado en este de aquí con ochocientos porque planeamos hacer aulas más grandes, porque actualmente estamos recibiendo cuarenta estudiantes y queremos recibir cincuenta y seis por aula, que nos da la oportunidad de tener mayor capacidad de estudiantes, y ese es el compromiso que tiene la universidad, nosotros ya tenemos el estudio del aula, ya lo vamos a recibir, el estudio que ya nos hemos comprometido con el alcalde nos va a ayudar con los análisis de suelo para poder definir la parte estructural, y con eso poder ya comenzar dentro de los primeros meses del año dos mil veintiséis contratar también dentro del campus Santa Rosa



la construcción, entonces es a la par, mientras está invirtiendo el municipio de Santa Rosa también lo está haciendo la Universidad Técnica de Machala.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: hay un bloque de aulas también que el municipio se tiene que comprometer a construir, mire, nosotros crecemos en proporción también de la infraestructura física, tecnológica y presupuestaria nuestra, claro que también traeríamos las carreras de educación porque hay que conceptualizar a Santa Rosa como la cuna de la educación, y eso hay que devolver esa parte histórica a Santa Rosa, pero también tenemos que traer carreras que transformen a la sociedad acá, que sean altamente pertinentes para la zona, y para eso necesitamos infraestructura física, sí no, nos limitaremos como está pasando en Arenillas, en Arenillas no vamos a incrementar este semestre ni una nueva carrera, pero sí en Piñas porque la alcaldía se comprometió en habilitar diez nuevas aulas. Nosotros nos quedamos con el gasto permanente para toda la vida, pero también depende de la voluntad de ustedes, sabemos que el pueblo necesita probablemente espacios de alcantarillado, espacios de recreación. Pero lo mejor que le pasó a Machala y a la provincia fue la universidad, eso es el mejor legado que ustedes pueden hacer, y van a ser parte de la historia, van a ser parte de la historia al haber apoyado la creación de este campus, y nosotros vamos a estar aquí para caminar junto a ustedes.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros, no sé si tienen alguna pregunta, Fabi.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: no pregunta, bueno yo quería agradecerles por la presencia como producto de la Universidad Técnica de Machala, yo estudié en la Universidad Técnica de Machala, también tuve el gusto de laborar con ustedes, y más que nada como sobrina del prócer de la Universidad Técnica de Machala Alfonso María Patiño Infante, realmente sí quisiera pasar a la historia como pasó a mi tío, aprobando este proyecto para que puedan los estudiantes, los jóvenes, beneficiarse, no solo de las educaciones coercitivas, pero lo que realmente necesitamos para cambiar lo que estamos viviendo en el país es darle educación a los chicos.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: sí, todo lo que es educación será siempre bienvenido aquí a nuestro cantón, yo soy parte también de este concejo y me sumo a la voluntad de los compañeros del señor alcalde y la gestión del señor alcalde y también suya, el señor rector, en realidad, yo tenía una duda pero la despejó la amiga y todavía no se si les van a dar en comodato o les van a dar en donación, y todo esto, ¿no? esa era mi intervención y por otro lado gestionar, señor alcalde, señor rector, para que sea lo más pronto posible más bien con el Ministerio de Educación esta donación como dato para



nosotros como institución municipal también poder firmar convenio y poder hacer la ejecución ya de los recursos, ¿no? eso, señor alcalde, y muy bienvenido.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: yo vuelvo a intervenir para volver a felicitar y decirles algo, que el personal que labore dentro de la universidad ojalá los profesionales sean considerados de Santa Rosa, considerados no estoy diciendo que tienen obligación pero que se considere el personal que labore que sean propiamente santarroseños y de esa manera estaremos nosotros eternamente agradecidos, otra cosa, recordar que hay un prócer santarroseño, si no mal recuerdo que es de Jumón, quien luchó que es el joven Ponguillo también en honor a él también sería y santarroseño entonces, esto es mi petición señor alcalde para que usted como representante del municipio con usted, señor rector yo creo que no es un pedido que está fuera de límite solicitar que el personal en su mayoría sea santarroseño.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: por supuesto, mire, inclusive esta propuesta nos permite también dar preferencia por territorialidad a la gente donde está el campus, es decir, porque también es a nivel nacional que postula no sería nada raro que vengan de Quito a estudiar acá de Guayaquil, pero la territorialidad asigna puntos adicionales a los jóvenes que sean de Santa Rosa o su alrededor.

Interviene la concejal, señora Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: yo quería felicitar al señor alcalde Larry Vite por esta tremenda obra que va a dejar realmente es algo muy beneficioso para todos los jóvenes como joven también felicitar a usted, señor rector por esa unión que tiene con el alcalde y con todos los alcaldes de la provincia de el Oro para llevar estas obras magníficas en beneficio de la juventud, existimos muchos hombres y mujeres que somos padres y madres y la preocupación de saber con quién dejamos a nuestros hijos y para poder viajar lejos estudiar, progresar era algo que nos tenía bastante pensando y al traer estas obras acá, cerca de nuestro cantón podemos cumplir nuestro rol tranquilamente en otras ciudades y usted les ayuda muchísimo a esos hogares a que sus hijos progresen también señor rector pedirle, sugerirle de la mejor manera que considere por favor las carreras semipresenciales para los jóvenes o adultos que trabajamos y queremos seguir estudiando y queremos obtener nuestro título entonces señor rector lo pongo a su consideración la carrera semipresencial también para que se pueda tener en cuenta, gracias.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: y tenemos tres modalidades, la modalidad presencial, la híbrida y en línea también podríamos traer carreras en línea tenemos una carrera fabulosa que se llama finanzas y negocios digitales hoy en el mundo globalizado las transacciones comerciales se hacen en línea las ventas se hacen en línea y esa es una carrera que también transforma la sociedad podríamos traer las nuevas



tecnologías ciencias de datos marketing digital es un nuevo ingeniero comercial o administrador que podríamos traer acá y así hay que hacer un análisis y un estudio de pertinencia y de demanda social que es lo que requiere la ciudad y la región para traer las carreras que sean altamente oportunas y transformadoras muchas gracias por su palabra.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: señor rector, señores miembros de la Universidad Técnica de Machala quien les habla profesor Johnson Torres hago mis felicitaciones personales a la iniciativa que ha tenido y tiene la Universidad Técnica de Machala para con la provincia de El Oro y habiéndonos tomado en cuenta a nuestro cantón quizás me lleno de orgullo de saber que vamos a tener un campus de universidad de primero gracias por haberse acercado al pleno del concejo a darnos en conocimiento de lo que se va a proyectar al futuro en cuanto a universidad superior se refiere quizás también para recordarle querido rector queridos compañeros de la universidad que nosotros como GAD Municipal hemos aprobado una ordenanza que regula la contratación de mano y de obra calificada con esto creo que también estamos reforzando a lo que la universidad tiene para que sean tomados en cuenta nuestros compañeros nuestros profesionales que hay dentro de lo que es tanto en lo educativo como en servicios también y ya esa ordenanza está aprobada mi querido rector creo que cuando se forme el proyecto tengan la plena convicción que hoy después de que salgan ustedes de aquí se tomará el punto y creo que ese punto va a ser verdaderamente pues tomado en cuenta y va a ser a favor de que se inicie este tipo de proyectos del campus universitario aquí en el cantón Santa Rosa mis agradecimientos a ustedes y a la orden cualquier situación.

Interviene el PhD. Jhonny Pérez Quezada, rector de la Universidad Técnica de Machala, quien dice: a ustedes, sí hay otra pregunta señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros gracias, continuamos con el siguiente punto.

QUINTO PUNTO: Aprobación en primera instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza que regula las tasas por los servicios de gestión integral de residuos sólidos y de aseo público del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros como se lo manifesté al inicio, justamente ahorita se está escribiendo, escribiendo la, un ratito, un ratito, justamente se está escribiendo ahorita, parece, parece, que, parece, parece que puede ser positivo el tema de la prórroga, están solicitando ahorita los municipios que faltan para poder entregar el oficio a AME con fecha, mira que inclusive allá también lo están haciendo con fecha anterior, con fecha del diecinueve de diciembre, yo digo, esas son cosas que se presentan aquí,



se presentan allá y se presentan en todos lados, porque al final es tratar de solucionarlo, entonces para que ustedes puedan tener en cuenta que ahí tienen el chat de la compañera, ahí dice con fecha diecinueve de diciembre, para que puedan ver, si ven, entonces, parece que hay la oportunidad, pero sin embargo, como le digo, hay que estar listos para cualquier otra situación, entonces, compañeros, lo que se reforma es poder reconsiderar el tema de la tabla para tener a la baja.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: pero esos seis meses ya dan alguna modificación de la ley, para que puedan allí seguir cobrando.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ¿no? yo creo que ya, si dan seis meses ya, yo creo que ya ahí termina, claro, entonces, para que pueda tener en cuenta, compañeros, y se pueda tener también en consideración la tabla, la que está rigiendo ahora, la que está cobrando CNEL, para que se mantenga en esta nueva ordenanza, con la transitoria, cuando se acaba el convenio, cuando se dé finiquito el convenio, se puede aplicar la nueva tabla, con la reformulación que se ha realizado a las variantes que están consideradas para el cálculo, sí, entonces, compañeros, eso básicamente es lo que estamos haciendo en tema de la reforma del proyecto de la ordenanza, donde se regulan las tasas por los servicios de gestión integral de residuos sólidos y de aseo público del Cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.

Interviene la señora Secretaria General, Ab Patsy Jácome Calle, Mgs., quien indica señor alcalde aprobado por unanimidad o someto a votación.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: proceda.

Interviene el concejal, señor Augusto Javier Aguilar Jiménez, quien dice: aprobado.

Interviene el señor concejal, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: aprobado.

Interviene la concejal, señora Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: aprobado.

Interviene la concejal, señora Brigitte Mercedes Godoy Andrade, quien dice: aprobado.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: aprobado.



Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: aprobado.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: aprobado.

El Concejo Cantonal luego de las deliberaciones respectivas, por **Unanimidad, RESUELVE:** Aprobar en Primera Instancia de la Segunda Reforma a la Ordenanza que regula las tasas por los servicios de gestión integral de residuos sólidos y de aseo público del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

SEXTO PUNTO Informe del señor alcalde.-

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: compañeros, dentro de la semana de labores he de indicarles que se ha podido conseguir una prórroga en el convenio de la consultoría del hospital, la última de junio se tiene la última prórroga, se va avanzando en el tema de la consultoría en la que se va presentando y con esto pues yo una vez ya para terminar esa consultoría y salir también compañeros de eso para poder tener en cuenta, adicional, compañeros, se sigue trabajando en el tema de ya se terminó los exteriores del terminal terrestre del asfalto con carpeta asfáltica de cuatro pulgadas, se está esperando que se puedan tener las planillas para poder ya terminar la calle el hoy el faro y la calle D, que ya está a nivel de sus bases para poderlo colocar, compañeros, ya se está colocando el césped en los CDF del bosque y El Paraíso y me da mucho gusto de estos de estos centros de desarrollo familiar porque ya, por ejemplo, hay gente que se ha acercado para poder tener el tema al bar, gente que se ha acercado ya para generar cursos de fútbol, de baque, bailo terapia, entonces son puntos de desarrollo social que es el objetivo que nosotros tenemos para que la gente pueda tener una vida sana y que pueda tener espacios adecuados porque están sumamente bonitos y que ya están casi el uno por ciento de culminar ese proceso.

Compañeros, adicionalmente, pues estamos ya haciendo la culminación del año, estamos tratando de juntar hasta el último centavo compañeros para poder tratar de pagar el sueldo antes del feriado para poder terminar el año como corresponde y que la gente también pueda tener recursos para el feriado para que pueda compartir con la familia, de todo el personal operativo, administrativo y nosotros también que somos parte de la administración; compañeros, continuamos en el tema esto de la TRB, hemos conversado con alcaldes, con presidentas para que se pueda hacer la gestión necesaria para evitar llegar a este punto de desanexar del tema de CNEL y tener esa complicación posterior, compañeros, estamos a la espera, como digo, del recurso para continuar ciertas obras que están en stand-by, el tema de las cubiertas, que es la obra que estamos haciendo, quince cubiertas



casi todas están en stand-by, entonces, igual ya nos llegó también material para la de Río Negro, esperen un ratito, me llegó material para la de, un segundito, me llegó material.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: en el dos mil veintiséis porque justo la directora me envió un oficio a mí.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: sí dos mil veintiséis igual se nos va a quedar, eso es lo que les decía yo a ustedes, por más que se quiera se nos van a quedar escuelas, ahí está, en la escuela, perdón, en Laguna de Cañas, en la escuela Río Cenepa, ya nos están llegando las estructuras, como ustedes pueden ver, ya nos está llegando la estructura correspondiente para que ustedes puedan tener en cuenta que hay algunas que están en stand-by, otras están llegando las estructuras, pero ahí vamos avanzando, compañeros, como se pueda, también nos llegó, compañeros, el equipo de, el equipo de, el equipo de protección personal, los EPP, nos llegaron, nos llegaron la semana pasada, si no estoy mal nos llegaron la semana pasada, son casi cincuenta mil dólares americanos que se hizo la gestión cuando estuvimos en Indianápolis, no son equipos nuevos, eso sí lo digo desde el inicio, lo mantengo hasta hoy y más tarde que voy a hacer la entrega, el cual están cordialmente invitados, los compañeros concejales, el compañero Jonhson, que es parte del tema de bomberos, y, ¿cuál es el bombero? tú, Pedrito, también, entonces, el compañero Pedro, que es parte de bomberos, y compañeros, son casi cuarenta y tres ternos, ahí si los compramos a los, el EPP, el equipo de protección personal, si nosotros los comprábamos nuevos, compañeros, fue una inversión casi de medio millón de dólares, más o menos para que ustedes vean lo que se ha gestionado, no, la normativa que rige Estados Unidos es mucho más severa, mucho más rigurosa a comparación de la normativa de los demás países, no, entonces, ahí, los ternos tienen cierta cantidad de puestas, sí, cierta cantidad de puestas y se las entregan, personalmente me puse los ternos, todos los ternos sirven para el entrenamiento, sirven para el ataque al fuego, sirven para la capacitación, sirven para la preparación, sirven absolutamente para todo, la diferencia de un terno nuevo con un terno viejo, con el material que tiene, el Kevlar y todo el material aislante, fuego y todo, es que cuando es nuevo sale una funda de paquete nuevo, pero al momento que lo usan, se ensucian, y el valor, verdad, entonces, los que están ahora, están en perfectas condiciones y son utilizados para todo el equipo de voluntarios, y las personas también que van a dar, o van a atender emergencias, cuán importante poder tener este equipamiento, es como un ejemplo claro de la licencia en conducir, porque nosotros hicimos un vídeo, me hicieron una entrevista, y como en todas partes, no falta alguien que tenga un concepto equivocado, o un criterio distinto, mal sano, o fuera de lugar, entonces, que si es usado, la malicia, más que todo la malicia, que es usado, porquería que se trae, bueno, bla, bla, bla, los carros que se han traído acá, en gestión de donación de los norteamericanos, son carros que ya tienen su uso, pero son carros que valen quinientos, seiscientos mil dólares, para poder tener un carro



de esos, tienen que hacer una gestión de veinte mil, treinta mil dólares, para desaduanizar, para que ustedes puedan tener en cuenta, entonces, los trajes también para desaduanizar, igual se los recibimos, y están acá compañeros, y esto no es muy diferente a decir, ustedes van a hacer un curso de conducción, verdad, en cualquier compañía de estas, que te aprenden a manejar, que te enseñan a manejar, a neta, a rodar, no sé, alguno de los que sea, imagínate tú, por cada conductor, tienen que darte un carro nuevo, y lógico, que te dan, o con qué tú practicas, un carro viejo, un carro usado, y eso no es muy diferente a meter el embrague, meter primera, meter segunda, meter tercera, freno de mano, direccionales, volantes, saber qué carril andar, luz roja, luz amarilla, no es muy diferente a hacer un carro nuevo, el uno es nuevo, el otro es usadito, pero los dos tienen la misma funcionalidad, a que tú aprendas a manejar, y conozca las señales de tránsito, y las puedas respetar, lo mismo los trajes, lo mismo los trajes, están en las mismas condiciones para poder atender la emergencia, para poder atender las prácticas, entonces, eso se va a entregar el día de hoy, vienen trajes, vienen cascos, vienen también los tanques de oxígeno, oxígeno presurizado, vienen el día de hoy también para poder ser entregados, y eso lo vamos a hacer a las siete y media de la noche, entonces están temporalmente invitados, eso va a ser muy bonito, algunos trajes le hemos metido luces red, por tema navideño, para que salgan los chicos, y puedan tomarse las fotitos con los bomberos, y hacer ese evento bonito.

También compañeros, dentro de la semana, pues estamos trabajando de manera continua en la limpieza de canales, en este momento estamos en el río Santa Rosa, haciendo el desazolve con la maquinaria nuestra, se está retirando todo el material, si ustedes pueden dar cuenta, no sé si pueden, no sé si pueden ver la motoniveladora, la excavadora, el año pasado todo este material se sacó, y aquí no deja de haber un metro y medio nuevamente de lodo, de material vegetal, y todo lo que se tiene, entonces no se ha publicado, entonces para este, esto lo tengo del veintidós de ayer, hoy día, bueno entonces, entonces esto venimos trabajando, venimos trabajando en los canales, venimos trabajando en el río, para que ustedes puedan ver, pero como ven, entonces si ustedes pueden tener en cuenta ahí, ahí parecería una avenida y un riachuelo, no sé si lo pueden observar, entonces todo ese material tenemos que sacar, para darle mayor capacidad hidráulica al río, y eso hay que hacerlo todos los años, todos los años, entonces igual con dos maquinarias no es suficiente, nos falta más maquinaria, para poder trabajar más kilometrajes en menos tiempo, y hacer más eficiente la entrada, entonces eso estamos trabajando compañeros, para que puedan tener en cuenta lo que se está realizando en las obras de prevención que se tiene aquí en el Cantón Santa Rosa, también compañeros adicionalmente, se está trabajando, como les decía, aquí está el asfalto de la vía al terminal, si ven, ya se está faltando con cuatro pulgadas, como ustedes pueden ver, eso es lo que se está trabajando en este momento, con todo el equipo caminero nuestro, con todo el material que se tiene de asfalto, esto es lo que les digo de los parques que ya están avanzados para ser entregados, ya se esta



colocando el césped sintético, si ven, esto está una hermosura, no sé si lo ha visto Fabiola que está ahí, sí, está una hermosura, esto va a ser entregado ya en pocas semanas, en enero, esta es la de las palmeras, que es la más grande, sí, esto en enero vamos a hacer la entrega de todas las obras que tenemos, las que va avanzando también compañeros, para que puedan tener en cuenta, las cubiertas, como les digo, una están en stand-by por falta de recursos y la otra continúa, también compañeros estamos haciendo el tema de bacheo, se está haciendo el tema de mejoramiento vial, se sigue lastrando en Puerto Jeli, que teníamos un gran inconveniente ahí en Puerto Jeli, seguimos lastrando, sabemos que hay más necesidad en diferentes sectores, pero vamos trabajando de acuerdo a la disponibilidad que se tenga, adicional a eso también, compañeros, como les decía, los arcos de seguridad también ya se están colocando, a eso le falta que lleguen las cámaras, claro está, y por qué se los deja, he visto por ahí algunos comentarios, que por qué lo hicimos así un poco ancho, que tranquilamente pudiéramos haber hecho en un solo tubo, efectivamente, se puede haber hecho un tubo, pero ya poco a poco nos vamos conociendo más, yo siempre digo que hay que trabajar con proyección, entonces, ¿cuál es la idea? la idea es que se pueda colocar las cámaras de videovigilancia con el tema analítica vehicular y adicional a eso, se pueda colocar.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: rotulación.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: rotulación LED, que diga, qué sé yo, bienvenido a Santa Rosa, carril tenga cuidado, la velocidad misma que te salga ahí del tema, como no sé, algo que te pueda dar un aviso preventivo, entonces ya los rótulos yo creo que no los alcanzo, a lo mejor quizás haciendo alguna gestión, alguna situación para poder darle otro aire a la ciudad, son seis pórticos, seis portales, entonces la idea es que quede proyectado y ahí puede haber mandar mensajes de administración, alquilar para publicidad, vías cerradas, bueno, todo ese trabajo lo estamos haciendo con proyección, porque también eso lo hacen en otras grandes ciudades a nivel nacional y también a nivel mundial, que uno, bueno, tiene la posibilidad de salir y te das cuenta que utilizan bastante para poder darle provecho a este espacio aéreo, entonces eso se está colocando también compañeros, decirles que ya también AME regional eligió el tema de las candidaturas, la provincial nosotros ya no vamos a participar, porque como le digo, yo doy cada vez muestras más sobre el tema de que se puede hablar mucho sobre la cuestión de prefectura, pero le doy prioridad y le doy balance a la ciudad, entonces a mí me convendría mucho ser o mantener la presencia de AME, porque me da espacio para estar en diferentes cantones, pero compañeros, es una responsabilidad más y que lo que más quiero en mi corazón y en mi vida es poder salir por la puerta grande del cantón Santa Rosa y después lo que Dios quiera, entonces le estoy dando prioridad cien por ciento a mi cantón, cien por ciento a mi sector y a mi territorio, aquí están las fotos de lo que estamos trabajando en Puerto Jeli, como ustedes pueden ver, estamos haciendo el corte, estamos haciendo de



acuerdo al alcantarillado que hicimos nosotros, todas las vías están en pésimo estado por el alcantarillado que hicimos, entonces para que se pueda tener en cuenta que estamos trabajando con todo el equipo caminero en este sector, este es todo el equipamiento que tenemos ya para entrenar cuerpo bombero que le decía, que vino directamente de Estados Unidos y estamos trabajando ya en finiquitar obras que estamos realizando en diferentes sectores para la comunidad y algo más les quería decir para poder terminar, compañeros, que se nos está escapando, la semana pasada también compañeros, terminamos el tema de la donación de sangre, noventa y dos pintas, eso fue el día miércoles de la semana pasada, jueves, no, jueves, miércoles, jueves, de la semana pasada compañeros, y como es importante estas acciones que no son cemento, que no son asfalto, pero sin embargo son oportunidades de vida, de aquí la próxima campaña la hago el catorce de febrero o el día de San Valentín, entonces hay muchos que ya donamos para que puedan tener el espacio correspondiente de recuperar, que el cuerpo produzca la sangre y con esto nosotros avanzar en esa acción que la hacemos con todo el corazón para un tema de solidaridad en momentos difíciles para la comunidad, eso compañeros de lo que estamos dentro del proceso de lo que hemos realizado esta semana, estamos haciendo ya cierre de gestión, estamos tratando de culminar ciertos sectores, la zona navideña sigue siendo un éxito en la provincia, viene mucha gente de todos lados, viene gente de Santa Rosa, yo he tenido la oportunidad, creo que esto ha estado desde el trece de diciembre, estamos veintidós, bueno ya he tenido once días, yo creo que he estado aquí solo dos, tres, días, pero en los días que he estado, la mayor falta de recuerdo es con gente de fuera de la provincia, fuera del cantón, entonces también gente de aquí de Santa Rosa y eso es bonito porque al final ha dado un resultado como lo que queríamos, que la gente pueda unirse, pueda compartir, los niños puedan disfrutar y puedan pasar momentos a menos y lo que sí me llamó mucho la atención, que ojalá pueda ser un proyectito luego, es que algo tan sencillo que hicimos con la mano, como poder pintar en el piso o en la vía esos juegos tradicionales, es el boom, usted viene aquí de noche y a los niños los ves corriendo por ahí y a las señoras adultas mayores están, salta y salta y salta con tacos, entonces da gusto ver esos aspectos, entonces se lo ha podido trabar de esa forma y como le digo ha sido un éxito rotundo compañeros, están cordialmente invitados el día de hoy la entrega de cuerpo bomberos, el día sábado posiblemente tengamos la última minga del año, estamos viendo algunos sectores para poder hacer presencia, tenemos la próxima sesión también compañeros, va a ser el día martes, he cambiado el día de las sesiones porque jueves nos cae navidad y jueves nos cae primero de enero, entonces vamos a hacer la primera sesión el día martes, la última sesión del año el día martes y de ahí volvemos a hacer la sesión, nos va a tocar hacer una sesión el día martes, miércoles en feriado, vamos a hacer la vía Zoom para poder tener el cumplimiento de cada ocho días el tema de las sesiones de concejo, porque si no nos toca el cinco de enero, entonces igual ahí igual.



Interviene la señora Secretaria General, Ab Patsy Jácome Calle, Mgs., quien dice: no está bien porque adelantamos la semana que viene, tenemos la sesión no el jueves sino el martes y ahí la próxima semana normalmente el jueves.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: el lunes ya empezamos, bueno ya, no importa, lo hacemos el día que nos toque el día que nos toque.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: quiero hablar de la escuela especial que le hablé ayer, que le haga acuerdo me dijo.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: entonces compañeros escúchenme y aprovecho lo de Mirian, gracias Mirian, a ver compañeros como les digo, yo siempre les voy a hablar de manera franca y de manera directa y al final todo lo que se me viene en la mente por tratar de buscar la forma, la manera y el cómo de hacer, se los voy a transmitir, para que no exista ni suspicacia, ni tela de dudas, ni cualquier otra situación que se pueda presentar, tenemos los terrenos de Puerto Jeli que conseguimos nosotros veintiún hectáreas, fue una gestión que la inicié en dos mil diecinueve, la pudimos completar el año pasado, bueno este año pasado si no estoy mal, son veintiún hectáreas, veintiún hectáreas, cuatro están entregadas al GOE para que se pueda construir el cuartel provincial del GOE aquí en el Cantón Santa Rosa y las diecisiete la teníamos nosotros como primera instancia para un recinto ferial, verdad hoy por hoy lo que no tenemos es recursos, hoy por hoy lo que no tenemos son ingresos En Quevedo hicieron una venta de terreno municipal y creo que construyeron un shop y construyeron un tema comercial, en Quevedo, en Quevedo, en Quevedo, pero tuvo, el alcalde tuvo problemas porque por ejemplo si el valor comercial decía cuatro dólares al metro cuadrado, creo que lo vendió en dos, por una referencia ¿no? el alcalde de Santa Elena ayer estaba viendo que vendió noventa y tres hectáreas, noventa y tres hectáreas y también de la misma forma ¿no? según lo que decía un concejal en lo que estaba viendo que la estaba vendiendo a precios de gallina apestosa dos punto ochenta creo el metro cuadrado cuando tenía un valor superior ¿no? hay que entender en cuenta que el valor del catastro es el valor referencial, si el catastro me dice que la hectárea vale quince mil dólares yo puedo incrementarle según la ley el diez por ciento es decir la puedo subir a dieciséis mil quinientos ¿qué es lo que estamos analizando con el departamento de planificación para sacarle el mayor provecho? poderlo registrar ya no como bien rural sino como bien urbano porque estamos ahí cerquita ¿no? entonces para que tenga mayor valor, mayor valor y mayor plusvalía.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: y si hay como registrarlo a urbano.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: y si no hay como tenemos que buscar la forma porque al final es un buen terreno que tampoco lo quiero regalar entonces ¿cuál es la idea compañeros? la idea ya he tenido yo ya dos oferentes ¿qué es lo que quiero hacer? ya he tenido dos oferentes, yo ya le he presentado el tema de proyecto y yo ya le he dicho más o menos que ese terreno si quiera lo deja valer unos diez millones de dólares ¿no? el que quiere, le he dicho ¿no? entonces ¿qué es lo que queremos nosotros? poder tener recursos para poder construir el cuartel del GOE que más o menos va como cuatro millones y medio para poder construir, tener aquí un punto de seguridad más adicional, poder invertir con esos recursos, dos UPC más como polígono en el veintinueve de noviembre y en la salida del nuevo Santa Rosa, como polígono para empezar a cuidar las salidas del cantón Santa Rosa, adicional a eso los recursos que se puedan tener para fortalecer la seguridad dentro del cantón, entonces ¿cuál es la idea? la idea es poder tener ingresos frescos, oxigenados para poder cumplir con la planificación que tenemos en obra, como no tengo recursos, como no hay plata, no sabemos qué puede pasar mañana, nos hablan ahora nuevamente que posiblemente otra vez nos van a mandar el tema de los bonos, entonces compañero los bonos es riesgo y se lo he dicho una y otra vez, pero no nos queda más, pero yo no quiero cometer muchos más riesgos, entonces si tenemos la posibilidad, bienvenido sea, ¿qué es lo que puede suceder luego y qué es lo que no quiero? y se lo digo así francamente ¿no? estoy me estoy dando cuenta que muchos municipios están optando por vender los terrenos municipales ante la falta de recursos ¿no? ¿qué es lo que puede pasar luego? ¿qué es lo que puede suceder? que hagan una venta o una mala venta ¿no verdad? de una gestión que hicimos nosotros para poder tener recursos y esos recursos sean malos utilizados, yo les estoy demostrando una y otra y otra y otra vez cómo hacemos la gestión, cómo buscamos, cómo nos falta la plata, cómo tratamos de hacer ciertas cosas para poder tratar de dar cobertura, entonces ¿cuál es la idea compañero? que en nuestro periodo sí se tiene que vender, porque la siguiente administración no va a venir con plata bajo el bolsillo, la siguiente administración no va a venir con los cheques bajo el bolsillo, la siguiente administración primero se dará cuenta que con la lengua no se hace el cambio que se dice tanto, sino que tendrá que ver y tener la realidad económica en sus manos y en su criterio para tomar decisiones, entonces la idea es compañeros poder tener nosotros la capacidad de poder hacer la transacción y poder nosotros tener mismo la capacidad de que se puedan utilizar esos recursos en la planificación que se tiene, que hemos realizado, que hemos nosotros ejecutado y que por ciertas situaciones no se puede trabajar, no se los puede realizar porque no hay recursos, entonces compañeros aquí es cada quien salva su administración, cada quien pelea por su administración, cada quien hace su mayor esfuerzo para su administración, cuando yo ingresé a mí me dejaron deudas y deudas y recién pagué como decía veinte mil dólares en la sanción ambiental del mercado, entonces a mí me ha tocado difícil, entonces qué es lo que queremos hacer nosotros, que nuestra administración compañero salga por la



puerta grande como iniciamos, como fue el sueño, la esperanza que tuvimos nosotros cuando nos dieron la confianza para estar de autoridad, entonces yo creo que llegaré al punto y lo voy a hacer público también, público para que la gente vea que al final pondremos un letrero de se vende también ahí, para que la gente tenga conocimiento y puedan venir más oferentes para el tema y poder tener una mejor negociación de ese tema del terreno para que puedan generar proyectos, ojalá sea un shopping, el compañero que nos habló quieren hacer una pista de aterrizaje para sacar materiales preciosos de la parte alta con menos riesgo, entonces ya tenemos algunas personas que están interesadas, lo que piden y creo que nos están tratando de decir es que vendamos barato el terreno, entonces lo que yo necesito es recursos para trabajar y regalarlo no lo voy a regalar, entonces para que puedan tener en cuenta, porque tengo claro, tengo normativa, tengo absolutamente todo entonces para poderlo trabajar, entonces compañeros para que ustedes vean qué es lo que estoy haciendo, cómo estamos trabajando, ya nos venimos reuniendo, ya hay la disposición para los compañeros para que pueda cambiar de rural urbano el terreno y con esto subirle la plusvalía para poder generar mayor ingreso y quien quita que dentro de lo dentro de la alianza público-privada que se pueda generar, podamos nosotros también generar el tema de la universidad sin gastar recursos municipales, porque como digo lo que más nos hace falta es recursos, entonces eso sí para poderlo trabajar y también estamos solicitando compañeros que pueda hacer, a mí no me interesa recibir el recurso, no me interesa, si a mí me dan cinco millones por el tema del terreno, ocho millones por el tema del terreno, a mí no me interesa recibirlo en las arcas municipales, a mí me interesa que se haga una alianza público-privada y sean ellos los que construyan, porque esos ocho yo les saco diez, en qué sentido, porque aquí todo es más caro, es más caro todo y nos demoramos mucho más, entonces la idea es poder exprimir esos cinco, seis, cuatro, siete los que se venda el terreno, en el caso que se diera, para poder generar la mayor cantidad de obras, aquí solamente en un proceso de contratación me llevo dos meses y ahí ya perdí dos meses, de los pocos que me quedan, dos meses, si es la empresa pública ellos contratan directo, claro con las garantías, con todo el recurso y con todo eso, entonces nosotros hemos sido muy claros en ese proceso para que se pueda tener en cuenta y a mí lo que me interesa es que se haga la obra, yo a mí lo que yo lo que yo quiero es poder contar con un cuartel del GOE, que nos de mayor seguridad, poder contar con el tema del UPC para tener mayor capacidad de habitabilidad para los policías, mejorar la seguridad del cantón, porque ese es lo que tenemos que hacer en prioridad nosotros compañeros y no lo puedo hacer en su totalidad porque simplemente no tengo los recursos, yo no cobro tasa, imagínense ustedes si hubiéramos decidido cobrar tasa, más lo que estamos haciendo hubiera sido una cuestión sumamente grande de cobrar y sumamente complicado de asumir por el tema político que se puede dar, entonces compañeros para que estén en cuenta y segundo punto, ayer tuve una reunión con los compañeros de Duragas sobre el tema de Bellavista ahí se está ejecutando un plan parcial del plan de desarrollo de ordenamiento territorial para poder cumplir lo



que le dice la norma, nosotros tenemos que hacer veintitrés planes parciales, cada plan parcial tiene un valor casi de ciento cincuenta mil dólares aproximadamente, si tiran número, solo en planes parciales, en documentación que me va a dar una referencia necesaria para el crecimiento de la ciudad, tengo que gastarme casi tres millones de dólares, no lo estoy haciendo y no lo voy a hacer, pero que hemos hecho, hemos sacado un plan parcial que hemos hecho la acción, la gestión para después del PDyOT hacer un anexo o un complementario en el plan parcial sin ningún recargo al municipio para poder trabajar el polígono de Bellavista, en ese polígono de Bellavista según lo que estamos ya revisando el tema del plan parcial, hay ciertas acciones que tiene que hacer la empresa DURAGAS para poder ampliar el rango de amortiguamiento de su zona, mover el tanque principal a la parte de atrás para poderlo separar.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: moverlo para donde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: es una actividad que ya está establecida, ya ha sido socializado, ya ha sido ya conversado y ha sido dialogado, ya lo hemos socializado como dos o tres, yo estuve presente en la primera socialización, yo estuve presente en la junta parroquial para que se pueda tener en cuenta, entonces compañeros, qué es lo que se está haciendo con el tema del plan parcial, como se tiene que hacer una reubicación en el terreno, también se está llegando al acuerdo para que puedan hacer ellos una inversión en el contorno para poder ampliar un poco más la zona de amortiguamiento, en lo que hago referencia, en vías, cuánto es la inversión que tienen que hacer en vías, casi de medio millón de dólares.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: para donde se van a ir.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: para la parte de atrás, para la parte posterior.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: van a coger la calle.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: por eso está llegando a los acuerdos, de acuerdo del plan parcial, qué es lo que queremos hacer nosotros, efectivamente tiene la vía secundaria, tomarse la vía secundaria, hacer un solo cuerpo con la parte de atrás de amortiguamiento y adicional a eso, ellos tienen que reconstruir toda la vía, la que ya no va a estar, van a reconstruir toda la vía posterior, la secundaria, la de atrás y la de adelante tienen que hacer otra segunda vía secundaria al frente de los compañeros de DURAGAS, entonces, qué es lo que se está llegando a acuerdos compañeros, que eso ya creo que en el mes de enero, estamos más avanzados en el tema del plan parcial, se lo va



a socializar con ustedes, porque ya se lo he socializado afuera, para que tengan en cuenta, cuál es el compromiso, que ellos inviertan de manera directa, ayer tuve al representante máximo de DURAGAS del Ecuador, lo tuve sentado aquí conversando con su delegación y nuevamente les dije, el recurso que ustedes tengan que invertir, con una garantía de que se haga, que lo hagan directamente ustedes como DURAGAS, no que nos den los recursos nosotros como municipio, es más, si nos dan el recurso como municipio, lo primero que nos va a pasar, es que se nos va a ir la plata, ¿por qué?, por los fideicomisos, se nos va a llevar el seguro, se nos va a llevar el IESS, se nos va a llevar absolutamente todo, el BDE, entonces lo que quizás porque solo tengo una cuenta única, no tengo tres cuentas ni cuatro, hay una sola cuenta única en el municipio de Santa Rosa, todos los recursos que se reciben van a esa única cuenta, y de esa única cuenta empiezan a ser los fideicomisos, los descuentos, el seguro, el IESS, el patronato, todo lo que se debe, entonces, para que ustedes tengan en cuenta que eso también lo conversamos el día de ayer y eso ya el próximo año, en enero, ya tendremos un acercamiento mucho más específico, ya con el plan parcial, todos, con los técnicos y todos que están haciendo la consultoría ellos y que con esto poder nosotros dar a conocer lo que tenemos establecido dentro de los polígonos, dentro de los planes parciales, solo para terminar, de esos planes parciales tengo que hacer veintidós más, porque son veintitrés, tengo que hacer veintidós más que la ley a nosotros nos exige, no es una cuestión que quiera o no quiera, es una cuestión que tengo que hacerlo, compañeros, y como les digo, el próximo año, este de aquí, el polígono de Bellavista, solo voy a hacer uno, a la próxima administración les tocará hacer los veintidós San Gregorio, el sector de acá de las parroquias, el sector urbano, Jambelí, Vallehermoso, son veintidós planes parciales con un promedio casi de cien de ciento cincuenta mil dólares que cuesta cada plan parcial realizado, ahí solamente son tres millones de inversión para poder tener documentación, no es obra, no es intervención, no es nada, para tener solo documentación, compañeros, entonces es como veintitrés consultorías de un tema así, de un plan parcial, como veintitrés consultorías, plan parcial, entonces, para que se puedan tener en cuenta que es una obligación, entonces nosotros lo que hemos hecho, una que se la pidió al PDYOT por el tema del contrato, se lo pidió para que puedan realizarlo, una adicional sin valor al municipio para que puedan generar el tema del plan parcial, y para que ustedes puedan tener en cuenta, de ahí el resto, por la condición económica, por la situación económica, muy difícil hacerlo, y en realidad, compañeros, como les digo, yo quiero la mayor cantidad de obra, quiero la mayor cantidad de inversión, porque al final quiero salir con ese recuerdo de la ciudadanía que a pesar de todas las adversidades que nos tocó enfrentar, hicimos lo mejor posible para poder atender las necesidades, y aun así, vendiendo, si se da el caso, el terreno de Puerto Jeli, vendiendo lo que sea, haciendo gestión, igual nos va a faltar para cubrir todas las necesidades del Cantón Santa Rosa, y para culminar, ya se está elevando, Juan Carlos, el proceso de agua potable Estero Medina.



Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: agua potable estero medina, no, de los cinco sitios.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: sí.

Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: ya está el proceso de entrega de ofertas.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: Ya, entonces, lo que les decía, compañeros, el proceso, mire, lo que les decían antes, ¿no? yo he sembrado bastantes recursos para una mejor calidad de vida, ahí tienen otra obra más, de Estero Medina, Rio chico, Recreo Paraíso y La Quebrada, cinco, casi dos millones setecientos mil dólares con dos plantas de tratamiento, es histórico lo que se está haciendo, histórico, es la mayor cantidad de inversión para mejorar la calidad de vida, ¿pero cuál es el problema? no es obra política, cuál es el problema, que sí mañana van los compañeros concejales o va cualquier opositor a decir que los concejales no han hecho nada por el cantón ni beneficio y se va a parar en Estero Medina, va a haber, inclusive, hasta las vías en mal estado porque hay que levantar, hay que hacer excavaciones. Entonces, es conflicto, lo que nos pasó en Puerto Jeli, en Puerto Jeli hicimos alcantarillado, todo el mundo se levantó por las vías. Estoy trabajando ahorita el tema de las trabas, entonces, para que ustedes puedan tener en cuenta, compañeros, que ese proceso en enero ya se ven los referentes y de inmediato podamos empezar el año con buenas noticias, empezar el año dando calidad de vida a la gente, a la gente de estos sectores, sobre todo a la ruralidad, y con esto nosotros avanzar dentro de la proyección, entonces, y aun así, invirtiendo dos millones cuatrocientos mil dólares, dos millones quinientos mil dólares de lado de allá, también nos falta todavía darle agua potable a diferentes sectores que no tuvieron el problema conmigo, pero vienen desde ya mucho tiempo, cuatro años, cincuenta, sesenta años el tema de agua potable, igual que alcantarillado ha faltado, yo me iré y habrá sectores que seguirán sin agua potable, yo me iré y habrá sectores que faltará todavía hacer obra, porque, como le digo, el recurso no alcanza para satisfacer las necesidades que se tienen actualmente, ni en tiempo futuro, porque el tema es sumamente complicado, y más allá de eso, pues, ni siquiera se puede hacer una reactualización de valores, porque es un problema, yo les decía, todo el mundo quiere servicio, pero nadie quiere cancelar cómo hacer los servicios, entonces, adicional a eso también, compañeros, ya se tuvo la socialización con las juntas de agua sobre el tema, porque eso tiene que pasar al EMAPA para que pueda dar el mantenimiento, la productividad de todo el sistema, porque no es cualquier cosa, son dos plantas de tratamiento y una red extensa de agua potable que se está considerando para estos sectores, entonces, se va avanzando en los diálogos, se va avanzando en la socialización, y ojalá Dios, mediante, como le digo, ya en enero, tener respuestas favorables y pueda darle como informe que ya está adjudicado el proceso y con esto nosotros avanzar ya en la intervención del proyecto de agua potable que va a ser, diría yo,



una de las obras también más emblemáticas que tengamos, no se la va a ver, nadie la va a observar, pero al final es darle por fin agua potable a la gente, son casi más de siete mil personas, son siete mil, son sectores acá, y miren, solamente para que vean, casi siete mil personas, dos millones setecientos mil dólares, pongámosle dos millones quinientos, siete mil personas, obras, en la universidad, para poder hacer toda esa belleza, hay que invertir dos millones quinientos y es obra vista, todo obra por arriba, qué crees que tiene más efecto político? ¿La del agua potable, que es dos millones quinientos, o en la universidad? ¿sí ven? para que las dos son vitales, las dos, ojo, y acá el beneficio directo, están hablando primero de dos mil estudiantes, luego de cuatro mil para que se pueda subir, entonces, para que ustedes puedan ver que, inclusive el beneficio es menor, pero el impacto es superior, las dos son importantes, son de prioridad, prioridad uno, las dos, pero sin embargo, para que ustedes vean, como les decía, el análisis de la inversión, de un dólar cuando se lo invierte para arriba, y de un dólar cuando se lo siembra, para tener calidad de vida, entonces, el que se para ahí, mirará solo el que sube, pero no mirará la gran obra que se está haciendo en la parte de abajo, como los sistemas pluviales, como en Mi Rosita, hay gente en Mi Rosita que me dice, alcalde, ¿y cuándo salió usted aquí? cuando le hemos hecho una tremenda obra de sistema pluvial, que también está para inaugurar ahora en enero, para que se puedan dar cuenta, entonces, definitivamente, todo lo que se siembra, no se ve, y lastimosamente hay gente que no valora, y hay gente que sí valora, pero, y el agua es un derecho, y el agua es un derecho que estamos tratando de darle, que estamos tratando de cumplir, y con esto avanzar en esto aquí, con esto termino.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: alcalde lo de la escuela especial.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: Hay acierto, discúlpeme, y lo de Mirian, es que era parecido al tema del terreno, lo de Mirian también, Juan Carlos, escúchame, hay una gestión que se hizo con don Ernesto Pesantes, don Ernesto Pesantes quiere construir cuatro aulas en la Escuela Benjamín Pesantes, ellos ya no tienen proyectarse para dónde, ya están limitados, para arriba tampoco, no tienen área, tendrán que destruir alguna cosa, pero ¿qué es lo que se quiere, Juan Carlos? Y eso hay que tener la reunión la próxima semana, Dios mediante, porque quieren hacerlo ya, para poderlo trabajar y hablar con la comunidad, Jonathan y Alexis buscar al presidente del sector, y hablar para que nos puedan dar el área verde, y nosotros hacer la extensión de la Benjamín Pesantes, para que los bloques se han construido en la parte de atrás, al lado de la Casa Comunal.

Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: al lado de la Casa Comunal.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: hay que hacerle una división, entonces, ¿cuál es la intención? la unidad Benjamín Pesantes está aumentando el número estudiantil, sí, entonces, hay familias que, bueno, por cosas de Dios, ¿no? nacen ya sus hijos con condiciones distintas.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: por contaminación ambiental.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: independiente de eso, puede ser la contaminación, puede ser el tema tecnológico, puede ser muchas cosas, muchísimas cosas pueden interferir en este proceso, niños con disparidad, personas con discapacidad ahí en China, que son potencia mundial, que cuidan todo, ahí en Estados Unidos, ahí en España, ahí en Italia, no es un problema, ni siquiera es un problema, o sea, no es un tema netamente de epicentro de Santa Rosa, es un tema ya a nivel mundial, en todos lados, mira el gran ejemplo de Machala, Machala no tiene ningún tipo de actividad dentro de la afluencia que toman las aguas para potabilizar, pero sin embargo, ¿qué le salió el informe? agua con arsénico, agua con arsénico, ¿por qué? porque ya nuestras tierras, nuestras áreas, son ricos en ese tipo de minerales, entonces, lo único que hace es en la tierra, en el subsuelo, o en la capa, es sangrar o emanar lo que va con el agua, van hidratándose, y van ya colocando en las afluentes, en este caso, en los pozos profundos, va llegando el agua que viene desde arriba, y se van generando los pozos, y cuando tú te das cuenta y haces los análisis de agua, presencia de arsénico, y no hay ninguna actividad, en la parte de acá de la misma forma, existe o no existe actividad, está más que comprobado que las montañas del sector de Torata, son ricas en hierro, creo que es el que pone rojiza el agua, en hierro y otro tipo de minerales, arsénico también.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: arsénico.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ya que la montaña emana, llora, lo que quieran decirle, ya son cuestiones que se presentan de manera natural, para que se puedan tener en cuenta, compañeros, es importante, Juan Carlos, para la próxima semana, hoy estamos martes, esta semana puede ser, para poder tener la convocatoria, esta semana es navidad, el viernes, para tener la convocatoria con los directivos, y poder plantearle, sería bueno, Juan Carlos, que ustedes hagan un levantamiento, y más o menos tengan una idea cuál es el área que necesitamos para levantar los bloques, que ahí sí debería ser, no, Juan Carlos, y bloques tampoco pueden ser, por la condición de los niños, solo que le pongas ascensor.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: no, señor alcalde, ayer me invitaron a una reunión, por eso, me invitaron a una reunión. Y al señor Ernesto Pesantes, bueno, yo siempre estaba



pendiente ahí, le solicitaba, bueno, por él, fue y ofreció cuatro aulas, para la escuela el problema es el terreno, pero tengo entendido que la presidenta anterior, ya dio la facilidad para esto, y el presidente actual, también, en eso no hay problema, entonces ellos quieren, el señor Ernesto Pesantes, y los de la comunidad, y los maestros, directores, pues me pidieron que usted los atiende en una reunión, y que bueno, que ya se tenga adelantado algo, y yo le agradezco de antemano, porque me han puesto adelante en esto, entonces yo voy a ayudarlos, yo no voy a defraudarles.

Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: nosotros fuimos con los técnicos, y valorábamos, porque si hay un estudio y hay paredes obsoletas que, si se deberían demolerlas para hacerlas nuevas, porque ya estaban fisuradas, y las esculturas, porque también son prefabricadas, y eran como esculturas, y las inundaciones también, entonces se podría de una vez, demoler porque en cualquier rato, y se podrían ampliar un poquito más.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: no, no, pero es que tiene la misma capacidad, la intención es Juan Carlos bueno, vámonos con eso, a ver, tratemos de hacer primero la opción, la que pide el, señor Don Ernesto, que es la persona altruista, el que viene a hacer, el filántropo, la verdad que quiere hacer cuatro aulas nuevas, nuevas, no es lo mismo que readecuación o nada, sí.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: otra, señor alcalde que el es hijo del patrono de la escuela, es que la escuela se llama Benjamín Pesantes.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: entonces, Juan Carlos. La idea es que replantees, las cuatro aulas, no puede ser el bloque por la condición de los niños, tiene que ser el mismo, planta abajo, entonces, Juan Carlos, ¿para qué? para que cuando vengamos. Decirle, mire hermano, queremos hacer esto, permítanos hacer, en esta área, vamos a desmembrar el terreno del área verde, para poder hacer cuatro aulas más, para que los niños tengan la capacidad de estudiar, independientemente de la condición.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: Además, en una sala más grande no creo, porque ellos se limitan con más o menos un grupo de estudiantes, tienen poquito.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: estamos, estamos Juan Carlos, pero hay que volar, porque al final, ya se tiene las ganas, y se tiene la voluntad.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: lo hizo público.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ah y donde lo hizo.

Interviene la señora concejal del cantón, Lic. Mirian Marlene Martínez Martínez, quien dice: en la escuela, en una reunión que tuvimos.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: ah, perfecto, perfecto.

Interviene el señor concejal del cantón, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: señor alcalde. Ahora sí, gracias por darme la palabra, señor alcalde, yo preocupado, como morador de la parroquia Bellavista, y como ex autoridad de ese gobierno local, créanme que cuando recién iniciamos la administración con usted, yo le había solicitado que, la primera reunión que tenga con los miembros de DURAGAS no sé si usted se acuerde, me invita a esa reunión para poder tratar temas afines a la parroquia, DURAGAS es una empresa grande, prácticamente es una multinacional, porque ellos tienen, son los dueños, son de otros países, chilenos, chilenos, antes fueron españoles, siempre le cambian el nombre a la franquicia, antes era DURAGAS REPSOL, ahora es DURAGAS Abastible, y todas estas situaciones, yo le comento señor alcalde, que dentro de los tres periodos que tuve como administrador de esa parroquia, DURAGAS, nunca, así le digo, nunca en su vida, y tengo conocimiento que antes a mí, tampoco, jamás atendió a Bellavista, en ninguno de los sentidos, a no ser, que desde que pusieron su planta, bueno hace unos, qué sé yo, unos diez, quince años atrás, ellos vienen aportando con mata montes, para que le echen al cementerio, que creo que son cuatro galones al año, eso es para que mantengan el cementerio, porque la gente antes tenía por costumbre ir, y quemar, los potreros ellos, donde están sus seres queridos, nunca señor alcalde, ha sido atendida, en la última administración que tuve, se solicitaron tres cámaras de seguridad a DURAGAS, vino, el ingeniero de Rivano, que era, uno de los duros de allá, y vinieron cuatro, de comercialización, de ni sé que, cuatro gerentes, y jamás, jamás, créanmelo así compañeros, jamás, pusieron una sola cámara de seguridad, esa gestión, llevó más de dos años, en la administración, nunca se la puso.

Interviene la concejal, señora Daniela Solange Bravo Feijoo, quien dice: y toda empresa tiene que tener responsabilidad social.

Interviene el señor concejal del cantón, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: por supuesto que sí, es injerencia dentro del sector, créanme, este, esto es algo que, no sé, ustedes dicen que ya se ha socializado, esta propuesta ante la comunidad, yo si quisiera señor alcalde, que esto no retomemos, solamente estas ocho cabezas, los siete concejales, con usted, sino más bien, hacer una sesión ampliada, en el Coliseo de Bellavista, y diciéndole a la gente, que es lo que se va a socializar, para nosotros, nomás no tomar una resolución aquí como concejo, porque, DURAGAS, créanme así, y lo hemos conversado con los compañeros



bomberos, porque soy de su delegado, ante los bomberos, eso es una bomba de tiempo, ellos, ellos a nosotros nos dicen, nos llevaron al oro verde, estuvo Fabiola, Estuvo Mirian en pantalla, te dicen que tienen todos los perímetros, con seguridad, que son como siete u ocho filtros, que no pueda pasar nada, pero que no quita señor alcalde, los momentos que estamos de violencia, que estamos viviendo en el Ecuador, ellos nos tienen un guardia por los lados, venga un loco de estos, tira una bombita, y va a estallar a DURAGAS, imagínese usted, dónde quedamos los bellavistenses, de las personas que vivimos, dentro de la influencia de DURAGAS, dónde quedamos nosotros, en el cementerio mismo, ahí quedamos nosotros, por qué no tratamos de ubicarlos, reubicarlos a DURAGAS, en la zona del parque industrial.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: ahí voy.

Interviene el señor concejal del cantón, Tnlgo. Pedro Lucas Aragundi Lozano, quien dice: donde nos va a afectar a nadie, así es, por qué no hacemos eso señor alcalde, y sacamos un problema de Bellavista, de Bellavista, la florida y la avanzada, salvamos de ahí, porque nadie va a querer que vayan y nos pongan, al lado de su casa, una bomba de tiempo, eso. Créanme, nunca, yo en una administración, en el tiempo del presidente Correa, hice unos buenos oficios, viajé a Guayaquil, me contacté con toda la gerencia de allá de DURAGAS, y yo le decía que por lo menos, den un centavo por tanque, para la parroquia bellavista, no, todo absorbe el gobierno central, luego de ahí hice otra gestión, para que dejen ese mismo centavo, nosotros nos arreglamos con la municipalidad, la municipalidad capara todo, la municipalidad capara todo, Bellavista no tiene ningún beneficio, ningún beneficio, créanme, el presidente Orlando creo que está por ahí afuera también, ayer conversábamos justamente de la situación, recién en este año DURAGAS, viene a querer enamorar a la gente, haciendo una feria de emprendimiento, hay que donó cinco mil dólares para el ganador, y creo que dos mil para el segundo lugar, y a la junta parroquial creo que le donó una canasta navideñas, antes nunca ha hecho eso, siempre lo que le daban eran cuatrocientos fundas de caramelo, caramelos peruanos, ¿qué le daban? eso era todo, y yo no creo que con caramelo viva la gente, señor alcalde, yo por eso dejo sentado aquí mi malestar, y el compromiso por favor socializar con la comunidad, si la comunidad le dice está bien, está bien, pero yo salgo la responsabilidad, yo soy un morador en ese sentido de Bellavista, señor alcalde.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: yo estuve en la socialización, en la primera socialización, personalmente conversamos con la convocatoria que se hizo, para dialogar de lo que se iba a establecer, el tema del plan parcial, de lo que nos establece la norma, y estuvieron ahí unas cuarenta personas de Bellavista, que estuvieron ahí en la junta parroquial, y tiene que estar la fotografía porque recién yo me paré a hablar, uno, dos, hay que tener en cuenta y



dejar claro que esa bomba de tiempo que dicen, no la puse yo pues, eso ya tiene su periodo, tiene su tiempo, exactamente, tiene todo eso ahí, entonces solamente para tener en cuenta, lo que se trata es poder establecer el tema del plan parcial, poder establecer la normativa, poder tener mayor zona de amortiguamiento en ese proceso, para poder tener en cuenta y poder tener un alcance, independientemente si es que antes no dio, si no dio, si apoyó, no apoyó, nosotros estamos trabajando y estamos generando los espacios necesarios, para poder, ahí está, ahí está la primera socialización, esa estuve yo presente, ahí está, ahí estoy yo presente.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: pero si hay no veo ciudadanos de Bellavista.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: pero Johnson, pero a ver compañero, ustedes tienen que tener en cuenta, yo siempre digo, poco a poco uno tiene que generar estabilidad emocional, acuérdense que lo que se hace es la convocatoria, es como ustedes, se los convoca a las reuniones, y por algún motivo no pueden llegar, pero eso no quiere decir que quede inválida una socialización, se hizo la convocatoria para que puedan estar presentes, y al final solo va el que quiere, el que no quiere no va, ¿qué puedo hacer yo? entonces para que se puedan tener en cuenta, yo estuve presente en esa reunión, se dialogó, se convocó, y se hizo la convocatoria, pero más allá de lo anterior, yo estoy tratando de regularizar lo presente, para poderlo trabajar, para poder buscar la articulación y el acompañamiento, para poderlo trabajar y poder dialogar con los compañeros, sería bueno que se tenga en cuenta, ya el plan parcial va a ser entregado en enero, sí no estoy mal, según lo que me dijo ayer la arquitecta.

Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: se han cumplido todas las instancias, hemos socializado, sí, la primera vez, hicimos una segunda, fueron ciertas autoridades, otras no se comunican, no se presentan, pero nosotros hemos cumplido con todo, lo que dice la normativa.

Interviene el señor concejal, Prof. Jacinto Johnson Torres Macías, quien dice: hay un documento de secretaría para los profesionales locales.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: para todos fue

Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: para todos fue alcalde hoy ya estamos en una etapa, de revisión técnica, ya no ante la ciudadanía.

Interviene la señora concejal, Ing. Fabiola Vanessa Durán Ganchoza, Mgs., quien dice: yo he ido.



Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: más allá de eso, yo respeto mucho los criterios, los pensamientos, no hay problema cuando tengamos el plan parcial, eso hay que conversar, yo solamente les estoy dando un anticipo, de lo que se está haciendo, de lo que se está trabajando, como todos los procesos, en mesa técnica, se lo analiza, nada va a ser oculto, nada puede ser oculto, y no debe ser oculto, para que se tenga en cuenta, y ustedes puedan analizar, si ya se estuvo hace treinta, cuarenta años, gracias a Dios no ha pasado nada, algo se está cumpliendo bien, para que no proceda, y no tengamos ningún tipo de inconveniente, más bien hemos tenido inconvenientes, de otra índole, como incendios, como accidentes, me imagino cumpliendo para evitar, y más allá de eso, también se está haciendo todas las gestiones necesarias, porque efectivamente yo concuerdo mucho, con lo que dice el compañero Pedro Aragundi, de Bellavista, por eso nosotros estamos trabajando, también para poder tener el apoyo, en el tema de la estación de bomberos, de Bellavista, en la parte esquinera, Juan Carlos, ¿cuándo estamos lanzando el proceso? Ahora, en la estación de bomberos.

Interviene el señor Ing. Juan Carlos Carrión, director de planificación y desarrollo cantonal, quien dice: ya están en compras públicas, están elaborando los pliegos.

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: yo estoy utilizando todas las herramientas posibles, eso ahí está declarado como utilidad pública, eso ahí, está declarado ya como utilidad pública, está declarado como utilidad pública, para nosotros avanzar con el proceso, porque la señora ya se ha mandado, ni siquiera así, vamos avanzando en los proyectos, y van saliendo cosas, por ejemplo, el señor que ha venido aquí todas las veces, ni ha sido el dueño, es la hija, la señora, yo no sé, pero el que quería llegar a la firma con escritura en mano, y que se le haga el depósito, era el señor, y el señor venía con una demencia, que ya, que hagamos negocio, y como no teníamos plata, tuve un stand-by, un stand-by, un stand-by, entonces, ahorita ya buscando otra manera, lo estamos declarando utilidad pública, porque la hija no está aquí, la señora no está aquí, está en el exterior, entonces, mientras que ese proceso se dé, nosotros vamos a avanzar, por qué, porque también queremos llegar, que nosotros vamos a tener la inversión para la estación de bomberos, pero el equipamiento, estamos peleando para que sea DURAGAS que ponga el equipamiento, y tiene que ser un equipamiento especial, por las condiciones de actividad, que tiene la empresa Duragas, ellos tienen su equipamiento interno, tienen su plan de manejo, bueno, de CONATO, el plan de seguridad, el plan de seguridad interno, ellos lo tienen ya ahí, a su forma, a su manera, pero en la parte posterior, en la parte que estamos nosotros fuera del rango, estamos trabajando para que se pueda tener el equipamiento, con el acompañamiento de la inversión, nuestra como municipio, entonces, compañeros, como les digo, esto no es algo firmado en piedra, porque esto es también, dentro de las etapas de análisis, de legislación, y de todo lo que se viene a cabo, para poder tratar el tema, porque no es una cuestión de decir, lo apruebo solamente yo, esto tiene que ser tratado por el concejo, tiene que ser analizado por el concejo.



nosotros poder llegar a cabo las resoluciones pertinentes, para que se pueda tener en cuenta entonces, yo lo que hago es solamente transmitirles, lo que hemos hecho en reuniones de trabajo, y lo que hemos hecho nosotros, estando al frente dentro del municipio, en lo que nos compete como alcalde, del Cantón Santa Rosa, si alguien, usted iba a hablar, entonces, compañeros, el próximo martes, vamos a tener la sesión, el próximo martes, y adicional a eso, compañeros los espero el día de hoy, para que puedan ser testigos del equipamiento, que se va a entregar al Cuerpo Bomberos, que eso va a estar también bonito, y sobre todo, el beneficio que le genera a los compañeros, así que, un abrazo, Dios me los cuide.

Se da por conocido el informe del señor alcalde.

SÉPTIMO PUNTO: Clausura.-

Interviene el señor Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs., alcalde del cantón, quien dice: estimados compañeros, muchísimas gracias por su valiosa presencia, compañeros, espero pronto mejorar mi salud para poder mejorar, activarme y estar allí presente, trabajando y trabajando aquí por el equipo para el progreso y desarrollo de nuestro proyecto, queda clausurada la sesión, siendo las 11h25 firmando conjuntamente con la señora Secretaria General que **CERTIFICA.**

Ing. Larry Vite Cevallos, Mgs.
ALCALDE DEL CANTÓN



Ab. Patsy Jácome Calle, Mgs.
SECRETARIA GENERAL

